

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 6 de 1907.

Azúcares.—La remolacha no ha tenido variación hoy en Londres y en New York el azúcar desembarcado ha recuperado la pequeña fracción que perdió ayer, habiéndose vendido hoy 45,000 sacos.

Con este motivo nótese aquí mejor deseo de operar en los compradores y alguna más firmeza en los precios; pero las ventas están coartadas por el retraimiento de los vendedores, no habiéndose efectuado hoy, que sepamos, más que la siguiente:

4,600 sacos centrifuga, pol. 94.1/2/95, á 4.56.3/4 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones, menos en las de por letras sobre España, que no acusan variación.

Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banqueros. Rows: Londres 3 div., Hamburgo 3 div., Estados Unidos 3 div., España s. plaza y cantidad 8 div., Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks, Plata americana, Plata española, Acciones y Valores.—El mercado rigió durante el día y cierra algo flojo.

Cotizamos:

Table with columns: Banco Español, Acciones de Unidos, Bonos de Unidos, Acciones de Gas, Bonos de Gas, Havana Electric Preferidas, Havana Electric Comunes, Havana Central Bonos, Havana Central Acciones, Deuda Interior.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Plata española, Calderilla, Billetes Banco Español, Oro americano, Oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Id. en cantidades, Luises, Id. en cantidades, El peso americano, En plata española.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Junio 7. Ayer llegaron á los corrales de Luanó, las siguientes reses: 231 procedentes de Santi Spiritus, que se vendieron á 5.1/2 y 5.5/8 centavos la libra. 60 procedentes de Guanajay, para el consumo. El mismo día se beneficiaron en el Rastro, 247 cabezas de ganado vacuno, 77 de cerda y 30 lanar, detallándose de 26 á 30, de 38 á 42 y de 39 á 41 centavos el kilo, respectivamente.

Movimiento marítimo

El Dania. Procedente de Tampico y escalas fondeó en bahía ayer tarde el vapor alemán "Dania", conduciendo carga general y pasajeros. El Bierawa. Ayer salió para Matanzas el vapor alemán "Bierawa". El Miami. Para Cayo Hueso y Tampa salieron la tarde de ayer el vapor americano "Miami" en lastre y con pasajeros. Transporte. En la tarde de ayer se hizo á la mar con rumbo á New (Va.) el transporte americano "Kilpatrick". Vapor Miguel M. Pinillos. Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, dicho buque llegó el día 4 sin novedad á Santa Cruz de la Palma.

Vapores de travesía

Table with columns: Junio, Salidas, Destinos, Empresas. Rows: 8-Dania, Coruña y escalas, 9-Morro Castle, New York, 10-México, Progreso y Veracruz, 11-América, Bremen, 12-Merida, New Orleans, 13-Severn, Veracruz y escalas, 14-La Navarre, St. Nazaire y escalas, 15-St. Croix, Tampico y Veracruz, 16-Havana, New York, 17-Monterey, Veracruz, 18-Manuel Calvo, Veracruz, 19-Esperanza, New York, 20-R. M. Ceistipa, Santander, 21-K. Ceelle, Santander y escalas, 22-Bordeaux, Progreso y Veracruz, 23-Puerto Rico, Canarias y escalas.

Table with columns: Junio, Salidas, Destinos, Empresas. Rows: 8-Dania, Coruña y escalas, 9-Morro Castle, New York, 10-México, Progreso y Veracruz, 11-América, Bremen, 12-Merida, New Orleans, 13-Severn, Veracruz y escalas, 14-La Navarre, St. Nazaire y escalas, 15-St. Croix, Tampico y Veracruz, 16-Havana, New York, 17-Monterey, Veracruz, 18-Manuel Calvo, Veracruz, 19-Esperanza, New York, 20-R. M. Ceistipa, Santander, 21-K. Ceelle, Santander y escalas, 22-Bordeaux, Progreso y Veracruz, 23-Puerto Rico, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

Table with columns: BUCQUES DE TRAVESIA, ENTRADAS, SALIDAS. Rows: Dña 7, Tampico y escalas en 6 días vapor alemán Dania capitán Bonath, toneladas 3898 con carga y pasajeros á Heilbut y Rasch.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% á 4, Plata española contra oro español 96% á 96 1/2, Greenbacks contra oro español 109% á 109 1/2.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Valor, Pto. Rows: Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba (Deuda Interior ex-cep), Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca ex-cep, Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda, Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara, Id. id. id. segunda, Id. primera ferrocarril Caibarién, Id. primera Gibara á Holguín, Id. primera San Cayetano á Vinales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación, Obligaciones gis. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana, Banco Copañía Gas Cuba, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897, Bonos segunda Hipoteca La Matanzas Wates Workes, Bonos hipotecarios Central Olimpo, Bonos hipotecarios Central Covadonga.

MANIFIESTOS

Junio 6. Goleta americana Henry Crosby procedente de Mobila consignada á Guell y Coello. 1595. Consignatarios: 10,452 piezas con 237,344 pels de madera. Dña 7. Vapor americano Miami procedente de Miami y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y Comp. 1596. DE MIAMI. J. Castellano: 115 cajas huevos. DE CAYO HUESO. Martínez y comp.: 11 pacas tabaco. Vapor inglés Hellinghton procedente de Sagua la Grande, consignado á Louis V. Place. 1597. Con 17,500 sacos de azúcar de tránsito. Vapor alemán Dania procedente de Tampico y Veracruz consignado á Heilbut y Rasch. 1598. DE TAMPICO. Wickes y comp.: 110 sacos garbanzos. E. R. Margarit: 110 id. id. González Cován: 160 id. id. DE VERACRUZ. J. A. Bances y comp.: 150 sacos frijoles. Cards y Pita: 150 id. garbanzos. E. R. Margarit: 151 id. id. Galbó y comp.: 150 id. id. B. Barceló y comp.: 295 id. id. Muníategui y comp.: 100 id. id. V. Sánchez: 160 fardos desperdicio de algodón.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows: Londres 3 div., París 3 div., París 60 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s. plaza y cantidad 8 div., Descuento papel comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española, AZÚCARES.

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows: Londres 3 div., París 3 div., París 60 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s. plaza y cantidad 8 div., Descuento papel comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española, AZÚCARES.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Acciones. Rows: Bonos del Empréstito de 35 millones, Deuda Interior, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897, Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana, Id. id. id. en el extranjero, Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana, Id. id. en el extranjero, Id. primera id. ferrocarril de Cienfuegos, Id. segunda id. id. id., Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién, Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. Bonos de la Compañía Cuban Central Railway, Id. de la Co. de Gas Cuba, Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín, Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación), Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional, Id. de Chalmette, New Orleans, Id. de La Navarre, Veracruz, Id. de Saint Croix, Copenhagen y escalas, Id. de Manuel Calvo, Cádiz y escalas, Id. de Esperanza, Veracruz, Id. de Gotthard, Galveston.

ACCIONES

Table with columns: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas), Id. id. (acciones comunes), Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía Dique de la Habana, Red Telefónica de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, Ferrocarril de Gibara á Holguín, Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co., Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co., F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional (Stock preferente), F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional (Stock ordinario), Habana, Junio 7 de 1907.—El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

SECURITIES

Table with columns: Closing day Before, Opening, Highest, Lowest, Closing, Net Change. Rows: Amal. Copper, Am. Car F., Texas Pacific, Am. Loco., Am. Smelting, Am. Sugar, Anaconda, Atchafalaya, Baltimore & O., Brooklyn, Canadian Pac., Chesapeake, Rock Island, Colorado Fuel, Distillers Sec., Erie Com., Hav. Elec. Com., Louisville, St. Paul, Missouri Pac., N. Y. Central, Pennsylvania, Reading Com., Great North., Southern Pac., Southern Ry., Union Pac., U. S. Steel Com., U. S. Steel Pref., North Pacific, Interborough Co., Interborough P., Mis. Kansas & Texas, Cotton-Mar., Cotton-July, Nipissing Mines.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

8.40. Creemos que el mercado subirá. 11.04. Ha sido contratada mucha cantidad de oro para embarcar para Europa. El mercado firme. 12.10. No hay noticias de importancia por el presente, y el mercado continúa sostenido. 1.40. Creemos que se debe comprar Union Pacific. 4.10. El mercado cierra con cierto tono de flojedad.

Table with columns: Dique de la Habana, Compañía de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, Compañía Lonja de Viveres de la Habana, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sanamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes), Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas), Compañía Anónima Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Habana, Junio 7 de 1907.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% á 4, Plata española contra oro español 96% á 96 1/2, Greenbacks contra oro español 109% á 109 1/2.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Valor, Pto. Rows: Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba (Deuda Interior ex-cep), Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca ex-cep, Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda, Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara, Id. id. id. segunda, Id. primera ferrocarril Caibarién, Id. primera Gibara á Holguín, Id. primera San Cayetano á Vinales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación, Obligaciones gis. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana, Banco Copañía Gas Cuba, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897, Bonos segunda Hipoteca La Matanzas Wates Workes, Bonos hipotecarios Central Olimpo, Bonos hipotecarios Central Covadonga.

MANIFIESTOS

Junio 6. Goleta americana Henry Crosby procedente de Mobila consignada á Guell y Coello. 1595. Consignatarios: 10,452 piezas con 237,344 pels de madera. Dña 7. Vapor americano Miami procedente de Miami y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y Comp. 1596. DE MIAMI. J. Castellano: 115 cajas huevos. DE CAYO HUESO. Martínez y comp.: 11 pacas tabaco. Vapor inglés Hellinghton procedente de Sagua la Grande, consignado á Louis V. Place. 1597. Con 17,500 sacos de azúcar de tránsito. Vapor alemán Dania procedente de Tampico y Veracruz consignado á Heilbut y Rasch. 1598. DE TAMPICO. Wickes y comp.: 110 sacos garbanzos. E. R. Margarit: 110 id. id. González Cován: 160 id. id. DE VERACRUZ. J. A. Bances y comp.: 150 sacos frijoles. Cards y Pita: 150 id. garbanzos. E. R. Margarit: 151 id. id. Galbó y comp.: 150 id. id. B. Barceló y comp.: 295 id. id. Muníategui y comp.: 100 id. id. V. Sánchez: 160 fardos desperdicio de algodón.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows: Londres 3 div., París 3 div., París 60 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s. plaza y cantidad 8 div., Descuento papel comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española, AZÚCARES.

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows: Londres 3 div., París 3 div., París 60 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s. plaza y cantidad 8 div., Descuento papel comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española, AZÚCARES.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Acciones. Rows: Bonos del Empréstito de 35 millones, Deuda Interior, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897, Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana, Id. id. id. en el extranjero, Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana, Id. id. en el extranjero, Id. primera id. ferrocarril de Cienfuegos, Id. segunda id. id. id., Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién, Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. Bonos de la Compañía Cuban Central Railway, Id. de la Co. de Gas Cuba, Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín, Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación), Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional, Id. de Chalmette, New Orleans, Id. de La Navarre, Veracruz, Id. de Saint Croix, Copenhagen y escalas, Id. de Manuel Calvo, Cádiz y escalas, Id. de Esperanza, Veracruz, Id. de Gotthard, Galveston.

ACCIONES

Table with columns: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas), Id. id. (acciones comunes), Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía Dique de la Habana, Red Telefónica de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, Ferrocarril de Gibara á Holguín, Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co., Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co., F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional (Stock preferente), F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional (Stock ordinario), Habana, Junio 7 de 1907.—El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

SECURITIES

Table with columns: Closing day Before, Opening, Highest, Lowest, Closing, Net Change. Rows: Amal. Copper, Am. Car F., Texas Pacific, Am. Loco., Am. Smelting, Am. Sugar, Anaconda, Atchafalaya, Baltimore & O., Brooklyn, Canadian Pac., Chesapeake, Rock Island, Colorado Fuel, Distillers Sec., Erie Com., Hav. Elec. Com., Louisville, St. Paul, Missouri Pac., N. Y. Central, Pennsylvania, Reading Com., Great North., Southern Pac., Southern Ry., Union Pac., U. S. Steel Com., U. S. Steel Pref., North Pacific, Interborough Co., Interborough P., Mis. Kansas & Texas, Cotton-Mar., Cotton-July, Nipissing Mines.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

8.40. Creemos que el mercado subirá. 11.04. Ha sido contratada mucha cantidad de oro para embarcar para Europa. El mercado firme. 12.10. No hay noticias de importancia por el presente, y el mercado continúa sostenido. 1.40. Creemos que se debe comprar Union Pacific. 4.10. El mercado cierra con cierto tono de flojedad.

Table with columns: Dique de la Habana, Compañía de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, Compañía Lonja de Viveres de la Habana, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sanamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes), Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas), Compañía Anónima Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Habana, Junio 7 de 1907.

OFICIAL

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

LIMOSNAS recibidas en esta casa de Beneficencia durante el mes de Mayo próximo pasado en cuyo mes ha ejercido la Diputación el Dr. Guillermo Domínguez Roldán. EN ESPECIES Y SERVICIOS. El Sr. Benito Dear por conducto de la Sra. Dolores Roldán de Domínguez, dos sacos de azúcar y veinte atados de caña. EN EFECTIVO. Los Señores Herederos de Don Antonio González Mendoza. La Señora Viuda de Sará. El Señor Presbítero I. Piña. Los Señores Anselmo López y comp. Los Señores F. Gamba y Ca. Los Señores Balcells y Ca. Los señores H. Uppman y Ca. Los señores Oliver Bellsioy y Comp. Los señores Quesada, Pérez y Comp. Los señores Luciano Ruiz y Comp. Los señores M. Ruiz y Ca. El Ldo. Peneloch, por Don José Torá y Batle.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de "Pesas y Medidas" AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se avisa traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela, Jefe Técnico. Departamento de Pesas y Medidas. C. 1248 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de "Pesas y Medidas" AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se avisa traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela, Jefe Técnico. Departamento de Pesas y Medidas. C. 1248 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de "Pesas y Medidas" AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se avisa traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela, Jefe Técnico. Departamento de Pesas y Medidas. C. 1248 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de "Pesas y Medidas" AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se avisa traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela, Jefe Técnico. Departamento de Pesas y Medidas. C. 1248 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de "Pesas y Medidas" AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se avisa traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela, Jefe Técnico. Departamento de Pesas y Medidas. C. 1248 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de "Pesas y Medidas" AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se avisa traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela, Jefe Técnico. Departamento de Pesas y Medidas. C. 1248 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

SECRETARIA GENERAL

Negociado de Presupuestos, Cuentas y Dando. Aprobado por la Secretaría de Hacienda el presupuesto extraordinario para el año 1907. El Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto en consecuencia que el presupuesto figura la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS para distribuir á prorata entre los acreedores del Municipio por créditos anteriores al Primero de Enero de 1899 que estén reconocidos y liquidados, conforme á lo acordado en la sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día cinco de Febrero del corriente año; el Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto en consecuencia que las personas que tengan créditos de los mencionados, reconocidos y liquidados en la fecha del acuerdo citado, para que en día y hora hábiles dentro del plazo improrrogable de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA presenten en la Secretaría del Ayuntamiento sus solicitudes acompañadas de los documentos justificativos de su derecho, quedando en el primer término los acreedores que no cumplan con este requisito. Lo que de orden del propio Señor Alcalde se publica para general conocimiento. Habana, 6 de Junio de 1907. Ldo. Pablo G. de la Maza. C. 1245 alt. 3-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las dos p. m. del día 20 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Carne para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Carne". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1250 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las tres p. m. del día 20 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Maderas para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Maderas". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1251 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las dos p. m. del día 21 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Alcohol para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Alcohol". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1252 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las tres p. m. del día 21 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Material de Materiales Eléctricas para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Material de Materiales Eléctricas". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1253 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las tres p. m. del día 22 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Viveres para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Viveres". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1254 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las tres p. m. del día 23 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Ropa y Calzado para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Ropa y Calzado". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1255 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las tres p. m. del día 24 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Materiales de Construcción para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Materiales de Construcción". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1256 alt. 6-8

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las dos p. m. del día 24 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Material de Construcción para el consumo de este Presidio desde el Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres contenidos en las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para Material de Construcción". Habana, 6 de Junio de 1907. D. Castillo, Jefe del Presidio. C. 1257 alt. 6-8

OBRAS PÚBLICAS — JEFEATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA

Se avisa que el suministro de arena, para obras de Sanamiento de las cañales de Sagua y entonces serán abastecidos y leídas públicamente. Se facilitará á los que lo soliciten informes e impresos. Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. C. 1241 alt. 6-6

OBRAS PÚBLICAS — JEFEATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA

Se avisa que el suministro de arena, para obras de Sanamiento de las cañales de Sagua y entonces serán abastecidos y leídas públicamente. Se facilitará á los que lo soliciten informes e impresos. Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. C. 1241 alt. 6-6

JEFEATURA DE SANIDAD

Vacante una plaza de Veterinario en las Armas Armadas de la República, con el grado de Primer Teniente y sueldo mensual de \$150, se avisa por el presente que dicha plaza se proveerá mediante oposición en el Departamento de Sanidad, el día 1 de la tarde del día 20 de las corrientes ante un tribunal, de cinco miembros, actuando de Presidente el Jefe de Sanidad, de conformidad con el Artículo III del Decreto Número 185 del Gobernador Provisional, publicado en la Gaceta Oficial del 29 de noviembre último. Los aspirantes entregarán sus solicitudes en la Jefatura de Sanidad hasta las 6 p. m. de la tarde del día 19 de las corrientes, acompañadas de sus títulos de Veterinarios, debidamente registrados en el Departamento de Sanidad, y demás documentos que estime conveniente. El ejercicio consistirá en dos actos: Primero: El tribunal presentará tres casos clínicos de caballos, de los cuales se escogerá uno á la suerte y sobre este caso el candidato dispondrá de tres horas aislado, para escribir todo lo que considere. Segundo: A las tres horas volverá á reunirse el tribunal para oír la lectura de los escritos y cada vocal tendrá derecho á hacer al candidato las preguntas y observaciones que estime convenientes sobre el caso de que se trate, durante cinco minutos. Cada vocal podrá calificar hasta veinte puntos y el opositor que mayor número alcance será el que se proponga al Gobernador Provisional para su nombramiento. Teniendo en cuenta que este servicio es de carácter militar, cada aspirante será sometido á un examen médico, para el cual deberá presentarse al cirujano del Ejército Americano, Dr. Thomson, en su oficina, bajos del Gobierno, á las 10 de la mañana del día 19 de las corrientes, á fin de obtener un certificado de buena salud y de no presentar ningún impedimento físico, sin cuyo requisito no podrá ser admitido á los ejercicios. Habana, 6 de Junio de 1907. Por orden del Jefe de Sanidad Dr. E. B. Barnett, Jefe de Despacho.

</

CORRESPONDENCIA

Madrid, 22 de Mayo de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

El nacimiento del Príncipe de Asturias ha sido un feliz suceso para la Monarquía y reduce ya á un término muy secundario y remoto el famoso litigio de la Ley Salica, que excluía las hembras y que motivó la guerra civil de los siete años; puesto que después de Isabel II ha habido tres generaciones de varones para el trono constitucional de España.

En las monarquías el hecho de la sucesión lleva muchas veces en su seno la paz ó la guerra, la prosperidad ó la ruina y los misterios todos de lo porvenir. Tiene el trono hereditario la ventaja de evitar las guerras y las feroces luchas de los poderes electivos que acabaron con el Imperio Romano, con la Monarquía Visigoda y con el Reino de Polonia; da también estabilidad permanente á la política internacional; pero el mismo tiempo expone á los pueblos á la incertidumbre de ese enigma trascendental sobre las condiciones y cualidades que haya de tener el primogénito de las dinastías llamadas á reinar.

Cuatro generaciones de guerreros invencibles, que empiezan por ser mayordomos de palacio, llevaron á los Carolingios de Francia á lo sumo del poder, creándose el Imperio de Occidente bajo el cetro y la espada de Carlomagno. Si su hijo Ludovico Pío hubiera tenido el carácter férreo y el alma de héroe de sus antecesores, habría cambiado por completo la faz de la historia de la humanidad. Luis le Debonnaire fué un pobre hombre, y en sus manos se hizo pedazos la gran obra civilizadora de su padre y de sus abuelos.

No hay que agotar las citas históricas. En nuestros anales sobran ejemplos de lo que la vida ó la muerte de un príncipe ha alterado la marcha de las energías nacionales. Habíanse refundido las coronas de Castilla y de Aragón, y con la toma del Reino de Granada empezó á vivir España con unidad de poderío y política propia. Era el Príncipe don Juan el primogénito de los Reyes Católicos. En aquel mozo tierno, simpático y melancólico se condensaban los destinos de la Patria. Casóse con Margarita de Austria, portento de hermosura. Enloqueció de amor por ella y al poco tiempo bajaba á la tumba pasando su derecho á Doña Juana, la esposa de

Felipe el Hermoso. Si Don Juan hubiera vivido, habríamos perseverado en la política española y americana de los Reyes Católicos: no habríamos llevado nuestros héroes á regar con su sangre los campos de Flandes y de los Países Bajos, ni habríamos combatido por el Ducado de Milán, ni habríamos tomado parte en las guerras religiosas, de Alemania. Desconoceríamos por completo la política teocrática é imperialista de la casa de Austria en nuestra tierra.

Después de aquellos dos reyes incapaces que se llamaron Felipe III y Felipe IV, tuvimos un príncipe llamado Baltasar Carlos, mancebo de grandes alientos y esperanzas: con él se habría asegurado la dinastía, que ya se había españolizado desde Felipe II. Su muerte prematura entregó el cetro y la corona á Carlos II, el de los hechizos, quién, al pasar á mejor vida sin sucesión, dejó la Europa entregada á una de las guerras más espantosas que han visto los siglos.

Un heredero varón que hubiera tenido Fernando VII habría evitado á España los ríos de sangre y oro que nos costó el pleito entre Doña Isabel y Don Carlos.

He ahí por qué el nacimiento de un príncipe en nuestra familia reinante afecta profundamente á la Nación toda, llevando á muchos el júbilo, porque consolida la Dinastía, despertando la preocupación hasta en los no monárquicos, porque allí encierra sus secretos el día de mañana.

Rindiendo culto á la verdad, este natalicio ha producido en la mayor parte del país una satisfacción verdadera. Las simpatías personales de Don Alfonso XIII, la atracción sugestiva de la hermosura de la Reina y el poema de sus amores, al que se asoció con entusiasmo el pueblo, han contribuido á esta general alegría por el nacimiento del primer hijo. Cuando el cañón anunciaba con sus estampidos el alumbramiento, todo el vecindario ó se estacionaba en las plazas ó se asomaba á los balcones para contar el número de los disparos, nuncio del sexo del regio vástago. Al sonar el cañonazo diez y siete, que ya indicaba ser varón, los más alborotados dieron vivas, otros aplaudieron y la gran mayoría expresaba con cara placentera no ser indiferente al feliz suceso. Parecía como si se alejara una perspectiva de futuras contiendas civiles y que bajo ese respecto se afianzaba la Monarquía.

Los festejos han sido escasos y han pecado de cierta ruindad oficial.

Las mercedes que se otorgan en casos tales, fueron muy regateadas y pocas, reduciéndolas casi á los servidores de Palacio. Y, como ocurre casi siempre en acontecimientos de este relieve, la adulación cortesana de algunos escritores, tratando de excederse en la lisonja, han hecho reír á la gente, con una especie de ditirambo que más bien parece caricatura. Un popular periódico de la noche llegó hasta el extremo de ponderar como mueble famoso é histórico la "chaise longue" donde S. M. Doña Victoria sufrió los primeros síntomas del alumbramiento; después nos ha referido el parto diciendo que casi no tuvo dolores, y, por último, ha podido descubrir en el momento de la presentación del recién nacido que éste tenía ya fisonomía propia (á los cinco minutos de haber venido al mundo) y que en sus facciones no había nada de Borbón ni de Austria, sino que todas ellas eran "Hannoverianas," es decir, de la sangre real inglesa. No nos ha dicho qué preguntó el niño por su tío Eduardo VII de la Gran Bretaña, por un exceso de circunspección cortesana.

Otro diario más sesudo, órgano del Gobierno, ha descripto los grupos estacionados delante de Palacio como gentes avidas de espectáculos, cuyos deseos no fueron defraudados puesto que vieron salir el Rey á pie entre los Obispos; Oh, cortagiani, raza dan natá, sois capaces de poner en ridículo un entierro y de atufar con humoradas de espiego los pulmones mejor constituidos! No cambian; son siempre los mismos, y la adulación parece húsped eterno de todos los poderes.

He oído contar que en el nacimiento de la actual infanta Doña Isabel, declarada entonces Princesa de Asturias, entre otras fiestas celebróse un certamen poético y fué adjudicado el premio al insigne vate don Miguel Agustín Príncipe. Los versos gustaron tanto, aunque eran muy malos, que la Familia Real quiso oírlos recitar al autor en tertulia íntima de literatos. Leyó el poeta la siguiente estrofa:

La dulce madre de la Reina, Inquieto, no sabe cual de dos placer elija; ni el inefable de estrechar la nieta ó el indecible de abrazar la hija.

Aquí interrumpió don Eulogio Florentino Sanz, el immortal autor del "Don Francisco de Quevedo," diciendo como si recitara, con voz campanuda:

Y por no amar un cisco, fué y abrazó al infante Don Francisco.

Tema es este de la adulación, sobre todo en este nuestro país que es la tierra clásica de los superlativos, que necesitaría, no una carta, sino un folleto para su estudio y castigo, pues en ello radica una de las dolencias de las más funestas y ridículas que nos aquejan. Pero ya habrá ocasión de hablar con más espacio, y hoy pondré fin á estas notas sobre los disparates del ciego alarde de entusiasmos cortesanos, con una famosa décima que conservo entre papeles viejos y que escribí un vate servil cuando fué llevado Fernando VII á Andalucía el año 23 por Riego y las Cortes liberales. He aquí este modelo sensitivo de la musa absolutista:

"Sin dejarle tomar baños á nuestro Rey Don Fernando, que lo estaba deseando para remediar sus dolores; usando de artes y engaños me lo llevan á Sevilla (sin pasarlo por la Villa) en un coche; pero malo, tratándolo como á un palo que lo arrancan de una silla."

LA PRENSA

Decíamos anteyar, contestando á un sueldo de El Liberal:

"Puede, en efecto, que José Miguel no sea un Solon, ni un Licurgo, ni un Washington, ni siquiera un Zayas en sabiduría. Pero por fortuna no se necesita picar tan alto para un cargo que pudo obtener el señor Estrada Palma. Basta con ser inteligente, honrado y patriota y esas condiciones no puede negárselas nadie al señor Gómez y menos los que al elegirle se las concedieron."

De esas palabras se deduce, según las reglas más vulgares de la interpretación y de la lógica, que para ser Presidente de la República no se necesita ser un sabio; que basta, como le bastó al Sr. Estrada Palma, ser inteligente, honrado y patriota, condiciones que no se pueden negar al Sr. Gómez.

Pues bien; El Comercio, á pesar de la claridad con que esas frases aparecen escritas, las traduce en desdeñosas para el Sr. Estrada Palma, en ataques contra el caído, en tremendas acusaciones y diatribas para el anciano respetable que ha pasado por las alturas del poder y, por consiguiente, en labor impropia de plumas hidalgas.

Vamos, querria El Comercio que,

tratándose de su patrocinado, le comparásemos cuando menos, á los sabios griegos.

Y por nosotros no habría dificultad. Pero estamos seguros de que, si tal hicieramos, habría de protestar el señor Zayas y hasta muchos de aquellos servidores del partido moderado que, censurando, después de su caída, las torpezas del gabinete de combate; tomaron de ellas pretexto, ó del fracaso de un acta ó una concejalía, para retirarse á sus casas ó ir á formar en las filas de un nuevo partido.

Sin aspirar á esas actas ni á esas concejalías, nosotros hemos hecho siempre justicia á las condiciones del señor Estrada Palma Nunca le adulamos, pero más de una vez hemos calificado en estas columnas de sabias algunas de sus medidas: inteligente, patriota, piadoso, honesto y honrado, honrado en grado superlativo, le hemos dicho el mismo día que abandonó la Presidencia; y quien así procedió entonces, y ahora le reconoce esa inteligencia, ese patriotismo y esa honradez, no puede recibir de nadie antes puede dar á muchos lecciones de hidalguía.

Por lo demás es ridícula la pretensión de querer impedir que se cite el nombre del ex-Presidente de la República siempre que sea necesario y con los respetos debidos. El Sr. Estrada Palma es una persona histórica que gobernó durante más de cuatro años este país, en circunstancias especialísimas; y cuando la Historia lo reclame, ante ella tiene que comparecer forzosamente para asistir al juicio público á que se someten todos los hombres políticos, por razón de las responsabilidades que con serlo adquieren.

Las responsabilidades de los jefes de Estado no cesan con el cargo que desempeñan. No hay modo de que las rehuyan mientras viven y, aun fenecidos, como el juicio sigue abierto, tienen que comparecer ante la misma posteridad, si los llama.

En libertad ó confinado, en el campo ó en la ciudad, el hombre público al público se debe, y donde quiera que esté allí le irá á buscar para aplaudirle ó censurarle, según lo merezca.

Para honrarle hemos invocado noso-

tro al señor Estrada Palma de esta vez, y contra la mala fe de los que querían ver otra cosa, protesta la sinceridad con que el DIARIO le ha discernido elogios ó censuras cuando acertaba ó se equivocaba en su obra de gobernante.

En lo cual no ha hecho, ni, siguiendo la misma conducta, hará nada nuevo este periódico.

Porque lo que hizo con el Sr. Estrada Palma, lo había hecho con los capitanes generales de la colonia y lo hará con cuantos asciendan á la gobernación del país: hablarles con toda sinceridad, sin arrogancias, pero también sin temor, cuando el interés público lo exija.

Y ahora tratemos de averiguar la razón por la cual se alborotó el gallinero y cruzan sus fuegos contra nosotros, á virtud de una contienda nuestra con El Liberal, los órganos representantes del moderantismo.

Haremos, sin querer, con nuestros humildes trabajos, estropeado alguna combinación secreta, alguna candidatura preparada para lanzarse á plaza en busca de votos?

Habría alguien en torno del tapete político, que acaricie el singular designio de levantar muertos y se moleste de nuestra actitud decidida á que se juegue limpio y "con arreglo á derecho"?

Ese celo por los intereses de la colo-

LA FLORA CUBANA

El extranjero nota, al llegar á Cuba, el poco gusto que aquí hay para las flores. La desolación de los jardines por lo ménos lo indica, aunque nosotros creemos que es más bien la apatía hacia el cultivo de las plantas y el poco trabajo que requieren, que la falta de gusto.

Lo que sobra aquí es el buen gusto, pero el país que sacrifica la comodidad de sus hogares á las modas y se exhibe en elegantes vestidos mientras que el estómago anda vacío de viandas y la casa desnuda de muebles, no puede atender á la cultura... de las flores. Nosotros vendemos muebles.

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101. C. 1174 1-Jn

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte, Visite la CASA DE CORES fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades. C. 1191 1-Jn

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH" El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES. Edificio exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles. Edificio Banco Nacional, 16,000 bles. Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles. AGENTES EN CUBA C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19 C. 1212 alt. 23-Jn

HOY SABADO 8 DE JUNIO (NOCHE) VERDADERA EXPOSICION DE TODAS LAS NOVEDADES ULTIMAMENTE RECIBIDAS, DE LAS DISTINTAS CASAS QUE REPRESENTAMOS EN ESTA ISLA MAISON FRANCAISE DE BRUNSCHWIG & PONT O'Reilly 37—Teléfono 787—Apartado 688. Invitamos al público de esta Capital para que nos haga una visita esta noche á fin de que pueda apreciar la importancia que tiene nuestra casa. Hemos recibido recientemente grandes existencias de toda clase de productos franceses de las principales industrias y manufacturas de aquel país y muy especialmente de la afamada casa de FELIX POTIN. Facilitaremos á todas cuantas personas nos lo pidan, sean ó no consumidores nuestros, catálogos de las casas cuya representación tenemos en esta isla y advertimos á nuestros marchantes que desde hoy empezaremos á servir con regularidad los pedidos que nos tienen hechos y que por causa de los trastornos que nos han originado el traslado de local, habian sido demorados.

BAÑOS DE MAR Y BAZAR EL MUNDO DE CARNEADO Abiertos al público de 4 de la mañana á 10 de la noche, con horas reservadas hasta 2 pesos plata al mes, pudiendo bañarse hasta 20 personas: los mejores de todos, situados en la calle Paseo, Vedado. Zapatos de cuantas clases y formas existen: Baños, maletas, paraguas, capas de agua, hamacas, ropa en general, locería y ferretería, juguetería, carros de mano, velocípedos, falsas colleras, botas y zapatos de goma, zuecos varios, alfombras, polainas, monturas desde 6 pesos en adelante, lante, peces vivos, grasas para arcos y zapatos, gamuzas y rasquetas, látigos, eseo bus, esteras, hules, cinturones, limpia pies, etc., etc. Para informes de los Baños en la calle Paseo, Vedado, y en Gallano y Animas. 1-8

FOLLETTIN 111 Doña Roma Novela por Hall Caine (Conclusión) —He sido tan feliz á tu lado, que se me olvidó decirte una cosa. —¿Qué es, alma mía? —Tienes que prometerme que no te asustarás. —¿Qué es, alma mía?—repetió él, aunque sabía demasiado bien de lo que se trataba. —Nada... cógeme la mano, así... De veras no tengo nada que decirte... sí, sí... tengo mucho que decirte... La muerte... —¿Roma! —Sus párpados temblaban y trató de retirarse. —Si amor mío, es verdad. No vendrá ahora, no; pero está firmada y sellada mi sentencia, y no se puede evitar por los que desean ser felices. —Se reía casi con júbilo, pero al mismo tiempo le miraba con atención; y ahora que había hablado, sintió que se apoderaba de ella súbitamente un deseo que no había sospechado aún. Quería que él la contradijese, que le dijera que estaba equivocada y hasta que le hiciera mudar de opinión. —Pobrecita de mí—continuó;—no es lástima? ¡Hubiera sido tan dulce que esto durara un poquito más! especialmente después de esta reconciliación, y después de haber tenido el corazón oprimido por tanto tiempo. Su triste alegría se desvanecía. —Pero es mejor así ¡no es verdad? —prosiguió. El no dijo una palabra. —Es mejor así—repetió ella. —Es horrible, espantoso,—dijo Rossi. —No digas tal. Eso ocurre todos los días y en todas partes. No le permitiría Dios si fuese cosa terrible. —Con todo, es amargo y cruel. —No tan amargo y cruel como la vida. Si viases tendrías que separarte de mí, y eso sería peor que la muerte... mucho, muchísimo peor. —¿Alma mía! ¿Qué es lo que dices? —La verdad, amor mío, la verdad. Dios perdona á la mujer pecadora; pe-

nia española, que nunca peligraron por nuestra actitud, antes se hubieran salvado si los periódicos que hoy nos censuran nos hubieran secundado en nuestras campañas por las reformas y libertades de este país, reformas y libertades que no aceptaron de España y al fin aceptaron de los yanquis; ese celo póstumo, ese celo romántico, ese celo modernista, tan distinto del celo nuestro que ha creído siempre que España sólo podría ser grande y respetada mientras permaneciese fiel a sus grandes tradiciones liberales, que son la característica de nuestra raza, celo verdaderamente conservador de nuestras puras tradiciones, tan mal comprendido por nuestros propios hermanos que aun le debemos hoy la inquina con que nos tratan, á parte las modestas prosperidades que nos proporcionó nuestro arraigo en la opinión; ese celo hipócrita que trata de agrupar á los españoles de Cuba en torno de una bandera sin lema, porque toda bandera cubana ostenta los de "Patria y libertad", nutriendo esperanzas en ideales yertos, secos y momificados, propios de las épocas ancestrales, de los privilegios, de los monopolios y de los abusos de autoridad; ese celo que ocultará un profundo desprecio por los intereses de Cuba que deben ser unos con los intereses españoles, viviendo unidos y, si es posible, acoplados y formando bloque, para ofrecer la mayor resistencia posible á los propósitos de absorción, si es que real y verdaderamente existen?

da, y la huésped son las grandes figuras del partido conservador que no pueden aceptar esa forma de pago. Y tal vez lo demuestren pronto señalando un candidato á la Presidencia. El dilettante político de Sancti Spiritus, como le llamó La Discusión, ha demandado á juicio de conciliación al dueño de la imprenta "La Propaganda Literaria", D. Vicente Taboada Ponce, por haber reproducido y publicado en una hoja lo que dijeron La Lucha y el DIARIO acerca de la celebrada proclama del señor Martinezmole. ¡Caracoles! Los liberales de Camagüey que en vista del dualismo de candidaturas presidenciales habían pensado en un tercer candidato de conciliación, han abandonado esa idea en vista de lo que pasa y acordaron proclamar la del jefe del partido liberal, señor Zayas. Así se hace constar en un manifiesto que firman varios coroneles, comandantes, capitanes, tenientes, doctores y licenciados, aunque no tantos como los que firmaban el de las Villas, en el cual había generales y todo. Por cierto que entre esos generales hay alguno que, en carta á El Rebelde, dice que él no estampó su firma en semejante documento. Acaso no sea el único. Pero lo esencial es hacer sensación. Ante un golpe de efecto no se repara en nada. Los periódicos de Cienfuegos La Correspondencia, La República y La Disciplina Liberal, representantes de todos los partidos locales, agradecen á nuestro corresponsal señor Pumariega la iniciativa de que usó en una carta que hemos publicado, en favor del recto y digno Administrador de aquella Aduana, señor Figueredo, amenazado de destitución. Eso demuestra las generales simpatías de que disfruta el probo funcionario. La Lucha dice que un senador americano que acaba de llegar á Washington, después de haber permanecido 4 meses en Cuba ha entregado un estudio muy minucioso y exacto acerca de la composición y estado de nuestros partidos políticos, á los que declara sin la necesaria aptitud para gobernar por ahora. Hablando del partido liberal dice el senador:

"Hay en el partido liberal, algunos hombres de vasta cultura, de cultivado entendimiento; pero estos mismos hombres están divididos y subdivididos sobre quién ha de ocupar la futura Presidencia de la República. "Esto ha debilitado al partido liberal ó revolucionario á tal extremo, que no es dudoso que, antes de poco, surjan cuestiones graves, en las cuales tenga que tomar una acción muy enérgica y efectiva el Gobernador Magoon, á fin de evitar que los rozamientos entre ellos tomen un carácter demasiado vivo y personal, que pueda llegar á perturbar el orden." ¿Verdad que son elocuentes esos párrafos? ¡Y tanto! Como que deben convencer al Comercio de la Habana y El Pueblo, de Santiago de Cuba, de que no es el DIARIO quien se complace en provocar guerras y formular siniestros vaticinios, sino el partido liberal con sus divisiones y sus odios, que nosotros tratamos de evitar llamándolo á la lucha legal y al respeto del sufragio emitido en la Convención de 1905, cuyo fallo debe cumplirse porque esa Convención no ha sido disuelta. Así suscitamos guerras nosotros: llamando á la paz y á la observancia de la ley. Véase ahora quiénes suscitan la guerra: si los que quieren que la ley se cumpla ó los que censuran nuestra actitud para que deje de cumplirse y se destruyan zayistas y miguelistas. Ni la obcecación ni el cálculo pueden alterar ni mover nuestro juicio en ningún género de polémicas. Se lo juramos á El Liberal. Si hemos llamado á la política de su partido torcido, insidioso y concupiscente fué porque en la historia del proceso seguido por esa agrupación en los últimos años, y hecha por el colega en el artículo á que hemos contestado, ó por falta de expresión en el articulista ó por falta de inteligencia en nosotros, hubimos de entender que la fusión con los villareños, á la que algunos liberales no iban á gusto, tenía por prenda pretoria las actas de Oriente y en esto veíamos ambición, porque los cargos de representantes y senadores son retribuidos. Eso en cuanto á lo de "concupiscente," y en cuanto á lo de "torcido" de esa misma política, claro es que, si había quien no quería la fusión y la aceptó por salvar esas actas, ahogando el grito de su conciencia, que á esto equivale decir contra su gusto, ese procedimiento no nos parece recto porque nosotros no lo aceptáramos ni siquiera por disciplina. Ya tiene explicadas nuestras pala-

bras el colega. Vea si después de esta sincera manifestación, cabe que él explique las suyas de suerte que nos convenza de que la política liberal en ese período ha sido otra cosa de lo que de aquel artículo se desprendía. Y perdonemos el colega que no volvamos sobre el examen de ese trabajo, hecho ya en lo esencial. El argumento á que se refiere de las cartas escritas por José Miguel, su autor lo ha contestado ya. En cuanto al programa revolucionario, éste no disolverá la Convención, nario, éste no disolvía la Convención, sistían. Y ahora una declaración importante. Nosotros no defendemos á José Miguel si no el derecho de José Miguel. Las personas siempre nos han importado menos que las ideas. Estamos por la legalidad contra el señor Zayas, como estábamos por la legalidad contra el gabinete de combate; pues si entonces podíamos temer lo que sucedió, hoy podemos temer algo más, porque la intervención ha dicho su última palabra; y promover contra esa palabra una guerra, acarrearía indudablemente la pérdida de la nacionalidad cubana. Somos, pues, lógicos y consecuentes y no nos inspira otro móvil que el bien público. MARCELINO MARTINEZ Almacenaista Importador de JOYERIA DE ORO, BRILLANTES y RELOJES DE TODAS MARCAS, MURALIA 27, altos del Almacén de Quincalla de FRERA y SUAREZ, Apartado 248, Teléfono 685. AVISO En la misma se venden al por mayor los auténticos y legítimos Relojes F. E. ROSKOPF, PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de ese sistema hace 40 años. Es el Reloj más exacto y seguro que se conoce, así como el más económico, por eso en todas partes lo usan los obreros, policias y cuantos quieren tener un Reloj seguro. El F. E. ROSKOPF está repesado y observado. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Los de esta casa llevan en la esfera el nombre de MARCELINO MARTINEZ. BATURRILLO "El talento y la sabiduría son dones benditos é inapreciables; pero en manera alguna títulos de respeto y cariño, cuando además no se tiene abnegación y patriotismo bastantes para sacrificarse á tiempo, renunciando á todo aquello que vaya contra el decoro y la felicidad de la patria." Esto que dice el general Boza, no lo dice por los generales del Ejército Libertador que constituyen el Gabinete de Combate; ni por el viejo Delegado y los revolucionarios Representantes y Senadores que, con una revolución en el país, impotentes para dominarla, sabiendo que habían hollado el derecho y falseado la libertad, en bahía los buques extranjeros y en perspectiva la ruina de la República y la vergüenza de la patria, no quisieron renunciar á lo mal adquirido, sacri-

ficarse á un nuevo llamamiento al sufragio, y salvar, de una pesada ocupación militar, campos donde ondeaba la bandera de Céspedes. No; no dice esto por los triunfadores de 1895 que negaban el agua y el fuego á sus mismos compañeros de campamento. Dícelo por los autonomistas que, no habiendo podido emigrar antes de Weyler, para esperar en punto seguro la solución del sangriento litigio; que creyendo firmemente que la concesión, tardía y todo, por parte de España, de un self government sincero y franco, evitaría más ruinas de propiedades, más muerte de inocentes y más sangre de cubanos separatistas, y concluiría á la total emancipación, sin la fatal secuela de perturbaciones sociales de las guerras civiles prolongadas; y de cada vez más temerosos de trabajar para el inglés, permanecieron en sus puestos. Y cuando España decidió ensayar la gran prueba, aceptaron el sacrificio, desafiaron el desastre, ofendieron á la patria y al ideal, fama, nombre, tranquilidad, tal vez vidas, como antes les habían ofrendado inteligencia y oro. Me temo que si Bernabé Boza, después de leer en la Historia de Hispano-América, y de deducir conclusiones de incapacidad para la independencia en la psicología criolla, hubiera creído como Castro y Gibergera, que la evolución era el mejor camino, Brooke le habría encontrado sirviendo al Gobierno Autonomico, ni asustado de los bareos bloqueadores ni preocupado por las maldiciones de la manigua. Los hombres de su temple no sirven para el acomodamiento y la traición. ¿Quién demostró, quién demuestra, ahora que han pasado nueve años, que la autonomía iba contra el decoro y la felicidad de la patria? ¿Quién tenía entonces, quién tiene ahora, autoridad bastante para exigir de hombres conscientes que renunciaran al procedimiento de alcanzar el ideal, después de veinte años de luchas y éxitos; por que otros cubanos hubieran perdido la fe en él y creyeron más viable la destrucción y la guerra? ¿Ha fallado ya la Historia? ¿Se está seguro de paz, riqueza, libertad y honor, logrado por los cubanos y para los cubanos mismos? ¿Arrojar á España era todo? ¿Llegar á la anexión, tras lustros de vasallaje, á puntapiés acaso, no será peor que haber llegado, años antes ó después, al régimen del Canadá? Ecco il problema. Estamos en difíciles días; en las negras horas de la incertidumbre y el desasosiego, que no son las más á propósito para juzgar de acertado el camino abierto por Gómez y Maceo. La tenebrosa esfinge, antes inspira temores que condenaciones. Y pues nada hubiera logrado la revolución con que Gálvez y su gente se hubieran negado á gobernar; pues precisamente porque gobernaron ellos, el vecino precipitó los acontecimientos, y más vidas de cubanos se ahorraron, á cambio de las vidas de españoles y de americanos en Santiago, agradecidos debieran sentirse, y no enojados, los libertadores. Sin el ensayo de autonomía la guerra habría continuado aún, y quien sabe si una bala traidora hubiera alcanzado á Boza ó á otros ilustres hijos de la patria. Los momentos son de reconciliación con el pasado, de confesión de propie-

verros y de transigencia y respeto con ajenas intenciones. Recordada está, hasta lo inconcebible la personalidad cubana; propiedad extranjera son dos pedazos de territorio; uno, cerca de Dos Ríos; otro, donde desembarcó Narciso López; pautan en San Pedro y en Mal Tiempo los mulos de las secciones de artillería del Ejército Americano; dividida está la sociedad cubana por odios profundísimos, y hay cubanos dispuestos á desgarrar la enseña de la patria y precipitar el exterminio ó la absorción de su raza. Parece que empiezan á realizarse las predicciones de Saco y á justificarse la previsión de la Junta Central. Respetarse debe, pues, la consecuencia de esos cuantos hombres que pudieran ser generales jurídicos, discursoadores en Tampa y sumandos sin valor histórico en la crecida cifra de héroes de la emigración. Y justo será consignar que su consecuencia y fidelidad hicieron mil veces menos daño á la causa revolucionaria que muchos falsos adeptos que distraían sumas que el sacrificio de los tabaqueros aportaba al Tesoro de la patria; que vendían expediciones ó compraban barquichuelos perdidos, y que sembraban en el seno de las emigraciones, odios no apagados todavía; acaso gérmenes de la vergonzosa situación presente. El general Boza, que es de los puros, siquiera sea de los intrasigentes, puede estrechar sin rubor las manos de esos pécos—caben sus nombres en una cuartilla—que yo glorio y amo; seguro de que estrecha manos de honrados. Y hará bien reconociendo conmigo dos grandes méritos en favor de ellos. Uno: que se unieron á los cubanos en el culto del ideal, en días de preparación, mientras otros les dividían, desacreditaban y empujaban, por egoísmo vil, en los momentos del éxito. Otro: que ellos se unen á mí para dolerse del fin de los ilustres caídos; á diferencia de los pseudo-patriotas, por fortuna anónimos, que con sus calumnias infames hicieron llorar más de una vez al casi santo Martí, y en sus sospechas infames y vacilaciones frecuentes, le impulsaron á venir á estos campos, para recibir muerte esteril á manos de un odioso práctico de columnas. Todos no se llaman Masó, Boza ó Menocal. El éxito ha igualado á patriotas y á ruines. JOAQUIN N. ARAMBURU. La Comisión Consultiva A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada. Se dió lectura á una comunicación del Comité Central de Inquilinos del segundo distrito, protestando de la nacionalización del Ayuntamiento de la Habana. Continuó la discusión del artículo 151 de la Ley Municipal, que trata de la nacionalización del Ayuntamiento de la Habana, y después de un animado debate entre los señores Juan Galberro Gómez, García Kohly, Montoro, Viñón, y algunas observaciones del señor Winship, se acordó suspender la sesión, á las seis y treinta p. m., para continuarla hoy, á las tres p. m.

PANACEA de SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCRÓFULA, LLACAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINDAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) ST. LOUIS, MO., U. S. A. JAMES F. BALLARD.

GRANDE inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la BLENORRAGIA, GONORRREA, ESPERMATOCORR, LEUCORRREA, FLORES BLANCAS y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantía de curar. Extracción de un espécimen para toda enfermedad nueva. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada exclusivamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.



HOTEL VICTORIA NEW YORK Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios. Hotel moderno de primera clase, cómodo en todos sus requisitos de aseo y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes, apartamentos con baños calientes y teléfono en cada habitación. Coccinero. Geo. W. Sweeny, Proprietario. NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual llevará los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar las habitaciones en el HOTEL VICTORIA. Repko, Hotel Victoria. NEW YORK. C. 829 78-19 Ab. DR GALVEZ GULLEM. Impotencia.--Pérdidas seminales.--Estérilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 al 1 y del 1 al 49 HABANA 49

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LONGMAN & MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. Venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Martin N. Glynn, MERCADERES 2.

¡ADMIRABLE! Este es el calificativo que merece la máquina de coser NEW HOME, por sus hechos en general. Es la máquina más ligera y suave que se conoce, y puede coser en ella cualquiera niña sin que sienta los efectos del cansancio. La NEW HOME tiene más puntos de superioridad que todas las demás máquinas de coser y es la más duradera. Tenemos también en doble punto, las de PERAL, RÁPIDA, NEW IDEAL y FAVORITA que al igual que las de NEW HOME, se garantizan por diez años. Somos asimismo, los únicos agentes de las máquinas de cadneta, automáticas, de Willcox & Gibbs, tan indispensable á los camiseros. NOTA:—Se componen máquinas de coser de todos los sistemas. José María Vidal y Ca. 112 y 114, O'Reilly N. 112 y 114, casi esquina á Bernaza. TELEFONO NUMERO 315.

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112. Allí van los chicos y amarillos que no pueden comer ni la garganta y el pecho, porque sienten como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y manzanas respetables que sufren de eso mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González. Allí van los gordos, colorados y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo. Allí van las jóvenes aménicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas. Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que mejorando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos. Allí van los dispépticos, que saben que con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones. Allí van los partidarios de la Pasteurina del Dr. González, que es el antipéptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este mismo preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo. A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachadas, medicinas de patente legítima, así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. C. 1129 1-3n

LA CELEBRE JUNTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS DE AMÉRICA EUROPA Co., NUEVA YORK. Tenemos especialistas para las siguientes enfermedades: Reumatismo, Debilidad Nerviosa, Indigestión, Enfermedades del Corazón, Malaria, Asthma, Gonorrea, Caída de Cabellos, Enfermedades Pulmonares, Enfermedades Secretoras de los Hombres como de las Mujeres, permanente dolores de Cabeza, Enfermedades de los Riñones y del Hígado, Debilidad viril, Enfermedades de las Mujeres y otras curables por la Ciencia Médica. Gran eficacia de nuestras famosas medicinas del Laboratorio Orsini para las enfermedades arriba mencionadas. En nuestra extensísima práctica usamos únicamente los dichos remedios sin competencia, los cuales cumplen con el deseo del célebre Profesor Vulpian, emitidos en la Academia Francesa de Ciencias el día 22 de Octubre de 1882, en presencia de los más célebres hombres de la Ciencia moderna. Igualmente estos radicales remedios son garantizados al Gobierno de los Estados Unidos como medicinas enteramente puras y libres de todas falsificaciones, siendo matriculadas bajo el número 3402 con carta del 1 de Enero de 1907. Nuestra Junta de Doctores Especialistas en combinaciones con el exclusivo uso de nuestras famosas medicinas Orsini producen actualmente de un renombre sin igual, pues ha obtenido resultados frecuentemente maravillosos y con alto orgullo lanzamos este anuncio entre todo el sufrido pueblo Hispano-Americano ofreciéndole nuestra inimitable y radical medicina, con la garantía, que dado el caso nuestras medicinas no resulten satisfactorias, pueden ser devueltas, con tal que el consumidor no sobrepase más que un tercio, y el dinero será prontamente restituido. No tarden pues, en dirigirse á esta infalible fuente de la salud, describiendo detalladamente todos los síntomas, para recuperar positivamente el tesoro más grande del mundo. LA SALUD. Dirección AMERICA EUROPA CO. 161 Columbus Ave., NEW YORK. Al escribir sírvanse mencionar este periódico.

CORREO EXTRANJERO

HOLANDA

La doctrina Drago.

Los delegados de toda la América apoyarán en el próximo Congreso de La Haya la doctrina internacional formulada por los distinguidos estadistas hispanoamericanos señores Calvo y Drago. En la forma en que será presentada al Congreso de la Paz comprenderá, según las últimas noticias de Washington, la declaración de que las reclamaciones y deudas pecuniarias no pueden cobrarse por la fuerza, con más la declaración por parte de las naciones deudoras de hallarse prontas a someter dichas deudas y reclamaciones al arbitraje internacional.

Diese ahora que el Congreso Panamericano de Río Janeiro no aprobó esa doctrina a la vez que sus otros acuerdos, porque comprendió la inutilidad de dicha aprobación mientras no se diese también voz y voto a las naciones europeas en la creación del nuevo principio diplomático. Esa participación la tendrán ahora, en toda su plenitud, en el Congreso de La Haya y de los gobiernos europeos dependerá que sea o deje de ser un derecho el empleo de la fuerza para el cobro de deudas internacionales.

Sin arriesgar vaticinios sobre la aprobación de la doctrina Drago, bien puede decirse que si resulta aprobada se deberá a la previsora cláusula adicional que impone a la nación interesada el sometimiento de la controversia a la decisión arbitral.

INDOSTAN

Declaraciones del Gobierno inglés.

A juzgar por el contenido de los telegramas del extranjero, la India inglesa se halla en vísperas de presenciar una insurrección general, no menos sangrienta que la tristemente famosa de los cipayos.

Ahora bien: contestando a esos rumores alarmistas, declaró en la Cámara de los Comunes Mr. Morley, secretario de Estado para la India, que si bien es cierto que en la provincia de Bengala existe aún alguna agitación a causa de las rivalidades entre indios y mahometanos, en el Pínjab ha quedado restablecida la tranquilidad merced a las energías medidas adoptadas por el Gobierno.

Contestando a preguntas que le dirigieron los diputados Rutherford y O'Grady, dijo lo siguiente: "El virrey de las Indias tiene derecho, en virtud del acta de 1815, a detener y encarcelar, sin necesidad de juicio, a toda persona que considere peligrosa para la seguridad del Estado."

En virtud de dicha ley ha sido deportado Ladgat-Rai, el agitador actual, y aprehendido 32 notables "indígenas".

Las declaraciones de Mr. Morley han tranquilizado completamente a la opinión inglesa.

Es de toda evidencia que la Gran Bretaña no tiene por el momento nada que temer de la India.

Su ejército de ocupación (unos 280 mil hombres) es poderoso y disciplinado, y el contingente indígena, acantonado en localidades de una lealtad probada, permanece ajeno a toda agitación.

Precisamente la gran obra de lord Kitchener, generalísimo del Ejército de las Indias, ha consistido en impedir militarmente la repetición de los sangrientos sucesos de 1857, mediante una sabia reorganización y distribución de las fuerzas de que dispone.

VARIAS NOTICIAS

El doctor norteamericano Federico Cook proyecta llegar al Polo Norte en un automóvil capaz de avanzar por tierra y por agua.

—A petición del Kaiser, la escuadra japonesa, mandada por el almirante Ijui, visitará un puerto alemán.

—Han quedado cerrados en todo el Imperio chino los fumaderos de opio.

—Parece que la situación económica del Vaticano no es muy floreciente. Su Santidad prepara, según despachos de Roma, un plan completo de reformas económicas.

El famoso Frégoli se retirará de la escena en Diciembre próximo.

—Las Cámaras italianas han aprobado un proyecto de ley del ministro de Justicia, encaminado a combatir la criminalidad.

Prohíbe el proyecto el uso de armas blancas ó instrumentos cortantes ó puntiagudos que puedan herir, aunque sean de uso doméstico, profesional ó de sport.

Únicamente se permite el uso de instrumentos de esta clase a las personas que los necesiten para su profesión, pero sólo mientras el ejercicio de la profesión dure.

—Nada menos que 80,000 empleados de ferrocarriles ingleses reclaman la actualidad de las Compañías han reconocido de los Sindicatos de aquéllos. En caso de que las Compañías se nieguen a todo acuerdo con los obreros, éstos se declararán probablemente en huelga.

—Durante la discusión de los Presupuestos en el Reichstag, el jefe socialista Bebel pronunció un interesante discurso.

A juicio del orador debe procurarse que Alemania se ponga a la cabeza de las Naciones civilizadas. El partido socialista democrata no desea guerra alguna, porque, con el señor Babel, considera toda la guerra como el más grave mal que puede impedir el desarrollo de la civilización.

—Se ha formado en Viena una Liga feminista contra el duelo, presida por la Princesa de Schwartzberg.

—El 18 de Noviembre empezarán en Roma las fiestas del jubileo del Papa, que durarán un año justo.

Se asegura en Roma que, con tal ocasión, el Rey de España regalará a Su Santidad un soberbio trono de maderas preciosas, con incrustaciones de oro y adornos de rica pedrería.

SESION MUNICIPAL

de ayer 7.

La 8ª. Estación de policía.—Recurso desestimado.—Instalación de una cañería de agua en la calle de Sarabia.—Licencia a concejales.—Ofrecimiento del señor Arazosa.—Una queja.—Proposiciones aceptadas.—La distribución de fondos.—Sobre un artículo.—Adquisición de tres aparatos para la comprobación de pesas y medidas.—La Verbena de San Juan en Regla.—La rotación de calles y numeración de casas de Casa Blanca.—Los expedientes de defraudación.—La calle de Lombillo.

Presidió el segundo Teniente de Alcalde, señor Marqués de Esteban.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Secretario de Gobernación, autorizando al Ayuntamiento para proseguir de la subasta en la realización de las obras que son necesarias llevar a cabo en el edificio que en la calle de Estevez ocupa la 8ª estación de policía.

También se dió por enterado el Consistorio de una resolución del Gobernador Provincial, por la cual se declara sin lugar el recurso de alzada establecido por don José Torres con-

tra el acuerdo del Ayuntamiento que establecido por don José Torres con- con puesto fijo para poder llevar su mercancía al domicilio de sus marchantes, siempre que lo hicieran en envases apropiados para que no se ensuciasen la vía pública.

De conformidad con lo solicitado por don Manuel Silvestre y otros se acordó que a la mayor brevedad se proceda a la instalación en la calle de Sarabia (Cerro), de la cañería maestra que ha de surtir de agua de Vento a aquella barriada, toda vez que en presupuesto existe consignación para esa obra.

El anterior acuerdo se comunicará a Mr. Magoon, a quien se elevaron los interesados de la demora del Ayuntamiento para proceder a esa obra de utilidad pública.

Se concedieron tres meses de licencia al concejal señor don Félix Prendes y a un mes para el extranjero al señor don Antonio Fernández Criado también concejal del Ayuntamiento to habanero.

A informe del Concejal delegado del Cuerpo de policía pasó un escrito del señor don Rafael Arazosa, ofreciendo en alquiler, a razón de 150 pesos mensuales, con contrato por un año más, la casa de su propiedad San Lázaro número 185 A. para que se instale en ella la quinta estación de policía que tiene que mudarse del edificio que ocupa actualmente, por irse a realizar obras de urgente reparación en el mismo.

Se leyó una comunicación del Secretario de Gobernación, trasladando para informe una queja que le ha presentado don A. Morejón contra el Municipio habanero, por no haber devuelto aun a los industriales las cantidades cobradas indebidamente por arbitrio de licencia a los establecimientos.

El Cabildo acordó pasar esa comunicación y la queja a informe de la Comisión especial encargada de estudiar otras reclamaciones que se han presentado sobre el mismo asunto.

Se aceptaron las proposiciones que hizo el señor don Nicolás Quintana para realizar las obras de reparación que se van a llevar a cabo en el edificio que ocupa el Necrocomio y la de pintura de la fachada puertas y ventanas de la Casa Consistorial.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual de la que resulta un saldo a favor del Municipio de \$37,458.27 cts.

Se acordó preguntar al departamento de hacienda, porque no se empuje el artículo 23 de la orden militar número 254, serie de 1900, que dispone que se avise al domicilio de los contribuyentes cuando tengan que pagar la tributación.

Pasó a informe del Concejal delegado de Pesas y Medidas una comunicación del Jefe de dicho departamento, en la que solicita la adquisición de tres aparatos que son necesarios para poder llevar a cabo la comprobación de las grandes vasijas que tiene instaladas en sus estaciones la "Havana Central" y la "Havana Electric Railway Co."

Se concedió autorización a los vecinos de Regla para poder celebrar grandes festejos en aquella barriada el día 23 del actual, víspera de San Juan.

La Banda Municipal tocará en una retreta que se dará esa noche en el parque de Regla.

Una comisión de concejales asistirá en representación del Ayuntamiento a esa fiesta.

Si existe cantidad disponible en presupuesto consignada para festejos, el Ayuntamiento, de acuerdo con la petición de los vecinos, concederá en la próxima sesión, tres premios en metálico para las embarcaciones que resulten victoriosas en las regatas que

se celebrarán en la bahía ese día y que es un número del programa de los festejos.

De conformidad con lo propuesto en una moción por el señor Lavale, se acordó pedir a la Asociación de Proprietarios y Vecinos de Casa Blanca, formule un proyecto para la rotulación de calles y numeración de casas de dicha barriada.

Se acordó ordenar al departamento de hacienda que en la instrucción de expedientes de defraudación se cumpla con lo que dispone el artículo 115 del Reglamento de Subsidio Industrial y que, además, informe al Cabildo cuáles son las causas porque hasta ahora no se ha cumplido lo preceptuado en dicho artículo.

Y estando disutiéndose la conveniencia de la apertura al tránsito público de la calle de Lombillo, en el Cerro, se suspendió la sesión por haber dado la hora reglamentaria.

Eran las seis de la tarde.

NECROLOGIA

Ayer por la mañana recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, nuestro estimado amigo el conocido Dr. Francisco Fernández Guerrero. Fué su sepelio una verdadera manifestación de duelo por el número considerable de amigos que acudieron a rendir el último tributo, al consecuente amigo y verdadero padre de los pobres, que sin ostentación alguna prodigaba el consuelo a cuantos a él acudían.

A su respetable viuda, hermanos é hijos y de estos muy especialmente al Dr. Francisco Fernández, damos nuestro más sentido pésame.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La huelga de Santiago

El Gobernador Provisional ha recibido un telegrama del teniente coronel L. Bullard fechado el 6 en Santiago de Cuba, participándole los acuerdos adoptados por el tribunal de arbitraje.

El general Núñez

Ayer tarde visitó al Gobernador Provisional con objeto de pedirle el arreglo de la carretera de Jaruco a Madruga, el Gobernador de esta provincia.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio

El Gobernador de Pinar del Río ha enviado un telegrama al Secretario de Gobernación comunicándole que como a las cuatro y media de la tarde del jueves se ahorcó en su domicilio de Paso Viejo, la señora Juana Escurre, de cuyo hecho tuvo conocimiento el Juez Municipal del partido rural.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes

Se ha señalado el día 17 del actual para los exámenes de los aspirantes a maestros en toda la Isla.

Vacaciones

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Escolar, ayer terminaron las clases en todas las escuelas de la República.

El segundo lunes de Septiembre reanudarán sus tareas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes y Marcas

A esta Secretaría se han hecho las peticiones de las siguientes patentes y marcas nacionales:

El señor Eduardo Desvernine, por "Mejoras en máquinas atomizadoras de pinturas ó líquidas."

El mismo señor, por "Mejoras en el modo de extinguir los incendios."

El señor Joaquín Frías y Gatell, por "Una nave titulada "Riesllilbolt."

El señor José J. Almagro, por "Máquina de vapor ú otro fluido expansivo."

El señor Santiago Aja, por "Un procedimiento para la conservación de las frutas de todas clases."

El señor Luis F. Crespo, por mejoras para construcciones de chimeneas."

El mismo señor por "Mejoras en moldes para construcciones."

El señor Gonzalo Palacio, "por una vidriera especial."

El señor Pedro Calballal, por "Una azucarera higiénica Calballal."

El señor Juan Domínguez, por "Una regadera para plantas."

El señor Juan B. Ortega, por un "nuevo sistema de grampas y visagras."

"Creker Jack", para turrón americano y demás confituras, por los señores Milligan y Allen.

"La Flor de Cuba" para café tostado, en grano y molido, por el señor Fraguera y Miranda.

"San Martín", para vino tinto superior, clase primera, por el señor M. Pérez Higuera.

"El País", para mantequilla por los señores A. André y Compañía.

"La Alhambra", para ojen, por el señor Juan Román.

ASUNTOS VARIOS

De viaje

El día 15 del actual saldrá a recorrer los ingenios de esta isla, principiando sus trabajos por el de Parque Alto, el notable capataz mecánico señor Gerardo González Argüelles.

Va el señor González a construir correas de transmisión, industrial ésta en la que no tiene rival, y a la que hace ya mucho se dedica. De su aptitud y pericia pueden dar testimonio las muchas fábricas en que el señor González trabajó: las casas Biffe, de Alemania, de Asturias y Archur, de Nueva York, pudieran encargarse de recomendar el inteligentísimo operario y los ingenios "Dos Hermanos", "Nipe", "Chaparra" y otros muchos pudieran testificar la excelencia de sus obras, a la par que la integridad de su conducta.

Hasta el día 15, puédense remitir los encargos a Sol número 15, y a Cienfuegos, fonda "La Coruñesa".

Recomendamos al señor González Argüelles, en la seguridad de que quienes a él le encarguen alguna obra han de quedar satisfechos.

Sus trabajos son todos garantizados.

Niña desaparecida

El agente de la policía especial de Marianao, señor Regueira, dirigió ayer al Gobierno Provincial un telegrama manifestando que la niña desaparecida del Wajay había regresado a su domicilio.

Una petición

Los expendedores de pescado en el Mercado de Colón, han dirigido una exposición al Sr. Jefe de Sanidad, rogándole revisara el acuerdo relativo a la sustitución del cabo de madera por otro de metal en el cuchillo que usan.

Han cumplido hasta ahora cuantas órdenes sanitarias se les han dado, y según nos dicen quisieran hallar una fórmula para acatar ésta.

El pescado emana una sustancia jugosa que al adherirse a las manos y al cuchillo, hace a éste tan resbaladizo que les hace sufrir heridas, molestias, en muchas ocasiones peli-grosas.

No es el valor del cuchillo con mango de metal lo que les mueve según manifiestan, a hacer la petición de que se les permita continuar usando el cuchillo con mango de madera, sino los muchos inconvenientes que les proporcionarían y que han detallado en el escrito de referencia dirigido al Departamento de Sanidad.

Asociación de Clases

Pasivas Españolas

La Directiva de esta Asociación celebrará junta el domingo a las nueve p. m.

Se suplica la asistencia.

Feliz viaje

En el vapor "Dania", se embarcó ayer para España, nuestro estimado amigo don Pedro Llauredó Martí, comerciante y propietario de esta plaza, con el fin de reponer su quebrantada salud.

Lo acompaña su hijo don Amadeo, el joven tenor que hasta hace poco estuvo cantando en el teatro de Albiñá. Feliz viaje les deseamos.

Fiebre amarilla

Se encuentran atacados de fiebre amarilla los españoles Ramón Sierra y Florentino Campillo, vecinos de San Nicolás.

Ha sido dado de alta Antonio Alvarez, español, que se encontraba padeciendo dicha enfermedad en la Quinta de Salud "La Beneficencia".

Títulos perfectos de Tamarindo

Opinión de un abogado conocido referente al Reparto Tamarindo.

Habana, Cuba, Junio 5 de 1907. Señores J. E. Barlow y Comp. Habana.

Muy señores míos:

Me preguntan ustedes qué influencia puede tener en su reparto de la estancia "Tamarindo" la denuncia que ha presentado el señor Eleuterio Pereda Garavieta, de varias pertenencias mineras de asfalto y otros minerales que se supone existen en el subsuelo de una porción de la referida estancia.

Todavía no se ha hecho la concesión de tales pertenencias, pero aunque se otorgue, no por ello se ven ustedes impedidos de vender solares ó lotes de terreno de la finca "Tamarindo", sino que son perfectamente válidas las ventas que hayan realizado ó que realicen, puesto que el dueño de la mina no lo es de la superficie, y sólo puede obtener aquella parte de la misma que se requiera para almacenes, etc., dentro de las estrictas necesidades de su industria, y esto mediante el pago previo de su justo precio y de los daños y perjuicios que se le ocasionen al dueño de la mencionada superficie.

Quedo de ustedes atento y s. s.

Claudio G. de Mendoza.

A pocas mujeres se les ocurre que la nerviosidad se debe con gran frecuencia a desórdenes de los órganos genitales curados con el uso del tónico uterino llamado "Grantillas" y que se encuentra de venta en las farmacias y droguerías.

Las mujeres nerviosas y las que padezcan enfermedades peculiares del sexo deben escribir a la casa doctor Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que envía la casa gratis.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídanse.

CLASIFICACION

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL EJECUTO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES del Dr. Taboadela. Anestésicos inofensivos para las extracciones dentarias sin dolor.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Chat. H. Fletcher.

HOTEL EARLINGTON Richfield Springs, - New York. Renovado y remodelado a costo de miles de pesos. Se abrirá el 29 de Junio 1907.

PARA DIGESTIONES VINO DE PAPAYINA de Gandul.

Kodaks desde \$1. Otras clases desde 40 cts. Gran surtido de Cámaras para planchas y películas de Eastman Kodak Co., Century Premo., Séneca, & a precios de fábrica.

Otero, Colominas y Ca. SAN RAFAEL 32

LA CASA BORRILLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, 60 Y OBRAPIA 61.

Para dejar reducidas las existencias a medio millón de pesos, se realizan mercancías por valor de \$400.000. --- Con tal motivo pueden adquirirse artículos por la mitad de su costo.

La rebaja de precios es extensiva a las mercancías que acaban de llegar, a las que están en la Aduana y a las que se recibirán en estos días de los principales centros manufactureros de Europa y América.

Tenemos una colección de cuadros como jamás se ha visto

Marinas y paisajes con marcos dorados espléndidos de 50 x 75 cts. a \$3.50!!! y de 1 metro por 1 metro 30 a \$12!!!

Nadie compre cuadros sin visitar antes LA AMERICA.

Correo de España

MAYO

De Palma.—Un Congreso Agrícola Mayo 21.

Nótase ya mucha animación con motivo del Congreso agrícola que ha de celebrarse en Manacor en los días 25, 26 y 27 del actual, y para asistir al cual han llegado ya don Francisco Aguilá, profesor del Instituto de Alfonso XII, y don Ignacio Girona, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear.

El próximo jueves son esperados muchos congresistas, en cuyo honor se celebrarán festejos.

De la Coruña.—La importación del maíz.

Ha causado excelente impresión la actitud energética de Marchesi y Sánchez Anido, defendiendo ante la Asamblea de productores la libre introducción del maíz y el transporte de carnes frescas, asuntos ambos de vital interés para Galicia.

Coméntase la pasividad de nuestros representantes en Cortes, que contrasta con la actividad de los diputados por regiones corcho-taponeras y trigueras. Hay gran expectación por conocer el resultado y las determinaciones de la Asamblea.

De Béjar.—La emigración

La Comisión de obreros emigrantes ha recibido una carta de sus compañeros que marcharon al Paraguay, en la cual se lamentan éstos de que, por informes enviados de España, el gobierno paraguayo les ha tratado como a gente sospechosa, levantisca, holgazana y única causante de la ruina de la industria bejarana.

La persecución de que fueron objeto era tan tenaz, que agotados todos los recursos, los compatriotas abrieron una suscripción, con cuyo producto regresaron a Buenos Aires.

El jueves se reunirá la junta general de emigrantes, a fin de conocer noticias y de tomar acuerdos.

De Barcelona.—El incendio del teatro circo.

A las cinco y media de la madrugada se inició un violento incendio que ha destruido el teatro circo Español, sito en el Paralelo, y el café que se halla contiguo.

No se conocen las causas del siniestro; sólo se sabe que empezó en el escenario y que la gran cantidad de madera y cartón-nero que en el teatro había, por estar construido con esos materiales, han facilitado la acción de las llamas.

Las pérdidas materiales han sido muy grandes, calculándose en 250 mil pesetas. Teatro y café estaban asegurados.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los bomberos consiguieron que el fuego no se extendiese a los edificios cercanos.

Lo intempestivo de la hora en que empezó el siniestro, hizo que los vecinos de las casas próximas se alarmaran muchísimo, saliendo algunos casi desnudos a la calle.

La compañía que en dicho teatro actuaba, y que iba a salir para Palma, no ha podido hacerlo por haberse quemado todos los equipajes, causando con esto un gravísimo perjuicio a sus intereses.

Tan pronto como se supo lo ocurrido, acudieron al lugar del suceso las autoridades é infinita de gente.

Nuevo invento

En Abril último se concedió patente de invención (registrada con el número 40,246) á los señores Vaz y Carrasco y Sánchez Jimenez de una máquina rotativa de vapor, denominada "Vaz".

Esta máquina, que puede decirse es una maravilla de la mecánica, funcionará en la Exposición de Industrias que se celebrará este año en Madrid.

La máquina no es para vapor solamente; con una adición de una cámara y de una bomba queda convertida en máquina de explosión.

Lo que admira de esta máquina es su reducido peso, pues no pasará de 50 kilos una máquina de este tipo de las destinadas á automóviles, siendo además de tan reducido consumo como de fácil manejo y entretenimiento.

Basta decir que de la vapor reduce en más de un 75 por ciento su precio y peso sobre las actuales, siendo más de un 30 por 100 más económica en vapor.

En la marina de guerra harán una revolución radical, pues su reducido volumen y escaso peso harán disminuir en mucho los gastos de entretenimiento

de esas grandes máquinas de guerra, abaratándolas y haciéndolas más ligeras y de mayor radio de acción.

En esta máquina, para que reúna todo lo que se deseaba en máquinas rotativas, se tiene la marcha en uno ú otro sentido.

Desde Madrid.—El Duque de Oporto, coronel español.

El Real Decreto del Ministerio de la Guerra, que hoy publica la Gaceta, dice así:

"Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio del afecto que profeso á S. A. R. el Infante Don Alfonso, Duque de Oporto, vengo en nombrarle teniente coronel honorario del batallón Cazadores de Madrid núm. 2.

Dado en Palacio á diez y nueve de Mayo de mil novecientos siete.—ALFONSO.—El Ministro de la Guerra, Francisco Loño."

Su Alteza el Infante D. Alfonso es general de división del ejército portugués, caballero del Toisón de Oro desde 11 de Diciembre de 1883, condecorado con el collar de Carlos III desde 9 de Enero de 1882, coronel del regimiento de infantería prusiana número 20, y caballero de las Ordenes del Águila Negra, los Serafines, de Suecia, y la Anunziata, de Italia.

El Duque de Oporto.—En la legación de Portugal.—Visita á un cuartel.

El duque de Oporto recorrió ayer mañana, á pie, algunas calles de la población.

Después se dirigió á la legación de Portugal, donde se ha celebrado una comida en su honor.

Por la tarde visitó el duque de Oporto el cuartel donde se aloja el batallón de Cazadores de Madrid, con objeto de poseerarse del cargo de coronel honorario que de dicho batallón le ha sido concedido por el Rey.

Vestía el duque de Oporto el uniforme de coronel español, y acompañándole sus sequeiros español y portugués.

En el cuartel hacían los honores el batallón de Madrid y el de Barbastro, que se alojan en el mismo edificio, con bandera y música.

A la llegada del duque de Oporto, ambas bandas entonaron el himno portugués.

Esperaba al duque de Oporto el general Perol, acompañado de sus ayudantes y Estado Mayor.

Después de los saludos, el general Perol dirigió á la tropa un discurso encomiando el honor que se concedía al batallón con el nombramiento de tan augusta persona como coronel del mismo, y la obligación en que se encontraba de acatar las órdenes de su nuevo jefe.

Instantáneamente el duque de Oporto se posesionó de su cargo, y entonces ambas batallones reunidos hicieron diversas evoluciones y ejercicios, entre ellos la esgrima del fusil, que complacieron mucho al príncipe portugués.

El desfile de la tropa por delante del duque de Oporto resultó brillantísimo.

Terminado éste, los soldados se retiraron á sus compañías respectivas, y el nuevo coronel, acompañado del general Perol y de los sequeiros, visitó detenidamente el cuartel.

Por último, se dirigieron al cuartel de banderas, donde fué obsequiado por la oficialidad con un delicioso lunch.

El duque vió dos cuadros en el cuartel de banderas que llamaron su atención, y preguntó qué era lo que representaban. Explícósele entonces que retrataban dos episodios en los cuales había tomado parte activa el batallón cuyo mando le había sido conferido. Ambos episodios son: el batallón de Cazadores de Madrid por las calles de la Corte, y el mismo batallón en la guerra de Africa.

Terminado el lunch, el duque de Oporto se despidió afectuosamente del general Perol y de la oficialidad, saliendo del cuartel con los mismos honores que á su entrada.

Hoy saldrá el duque de Oporto para Lisboa.

Después del bautizo.—Notas

Ayer mañana han visitado los príncipes el Museo del Prado, en el que han admirado las joyas artísticas que encierra, saliendo altamente complacidos de su visita.

El archiduque Eugenio y la reina doña María Cristina han estado ayer tarde almorzando en la Embajada de Austria y después regresaron á Palacio, de donde volvieron á salir en automóvil, dirigiéndose á Alcalá de Henares.

Ayer, en el sudexpreso, salió de Madrid el príncipe de Hohenzollern, acompañado de su séquito particular.

A la estación bajaron á despedirle las mismas reales personas que le fueron á esperar.

El príncipe don Carlos ha marchado ayer tarde á Cannes, donde permanecerá una breve temporada.

Probablemente hoy abandonará el lecho la reina doña Victoria.

Los infantes doña María Teresa y don Fernando han salido ayer por primera vez, después de sus enfermedades, pasando en coche por la Casa de Campo.

La nodriza del Príncipe

Hoy, á las diez de la mañana, ha llegado á Madrid la nodriza montañesa encargada de criar al Príncipe de Asturias.

El ama se llama Adriana Sáinz y es natural de Villacarriedo.

Se encargará en definitiva de criar al hijo primogénito de los Reyes, y esta decisión, aun cuando contraría la voluntad de la Reina Victoria, se ha hecho preciso adoptarla.

La Reina venía sufriendo molestias, que de día en día iban en aumento, y con su deseo de no renunciar á criar á su hijo las soportaba valerosamente.

Sin embargo, la intervención de las personas más allegadas á la augusta dama ha obligado á ésta á renunciar á su propósito, no habiéndose logrado que adoptase esta determinación sino después de grandes esfuerzos y mediante el consejo terminante del doctor Gutiérrez.

En honor de Cajal

Anoche se celebró en el Centro Regional Valenciano una velada en honor del eminente histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

El acto comenzó á las diez de la noche, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción pública.

Después de hacer uso de la palabra los señores Cervera, presidente del Centro, y Usó, presidente de la comisión de escolares valencianos, el Ministro de Instrucción pública entregó al señor Cajal un magnífico álbum que Valencia dedica al ilustre sabio.

La velada terminó con un discurso pronunciado por el diputado valenciano señor Vilar, y otro del señor Rodríguez San Pedro, en el que hizo constar que ostentaba la representación de todo el gobierno, que con gusto se asociaba al homenaje que rendía Valencia y su Centro en Madrid al insigne Cajal.

Exposición Nacional Permanente en Madrid.

En vías de ejecución, en vísperas de ser un hecho práctico el grandioso proyecto de la Exposición Nacional Permanente en Madrid, preciso se hace que en él fijemos la atención, no sólo por las inmensas ventajas que proporciona al comercio, á la industria y á los agricultores, sino porque viene á representar una gran fuerza impulsora en el movimiento de la riqueza.

No se trata de una exhibición más ó menos fastuosa, pero efímera al fin, de productos preparados para estos efectos del momento, sino de un gran organismo de carácter permanente, que al mismo tiempo dé á conocer toda la producción nacional y sea el gran Centro de contratación, el punto de contacto entre el productor y el consumidor, de las provincias entre sí y de esta producción española con el extranjero.

El proyecto es vasto y grandioso: abarca todas las manifestaciones de la industria y la agricultura, para ponerlas en movimiento y en relación con el mundo mercantil. El conjunto armónico de estas funciones viene á constituir, como decimos, un perfecto organismo social, y lo que ayer era una vaga y noble aspiración es, por fortuna, hoy como un hecho real.

En todas las esferas sociales fué acogida, no ya con simpatía, sino con entusiasmo, una empresa de verdadera regeneración para la patria, y las más altas personalidades en el mundo de la intelectualidad y de la riqueza le prestan su concurso.

Un festival en la Plaza de Toros.—Certamen regional Mayo 22.

Según estaba anunciado, se verificó ayer tarde en la Plaza de Toros el concurso de trajes, cantos, bailes y músicas regionales, organizado por la Sociedad Touring-Club Hispano-Portugués.

La fiesta, como no podía menos de esperarse, le resultó en extremo lucida y agradable al numeroso público que ocupaba la Plaza, artísticamente engalanada con guirnaldas de flores.

Dió comienzo la fiesta bailando los madrileños unas manchegas, que fueron muy aplaudidas.

Siguieron luego los vascos, riojanos, valencianos, salmantinos, alcañinos, castellanos, asturianos, andaluces, gallegos y aragoneses, con sus cantos y bailes típicos.

Lo más notable del concierto fueron las jotas cantadas por Juanito Pardo, los albaes valencianos y las danzas de los vascos, que fueron muy celebradas por el público.

A petición de la infanta Isabel, que llegó ya comenzada la fiesta, los valencianos repitieron sus bailes.

Concurso de ganados y maquinaria.—Emplazamiento de la Exposición.

Se ha fijado el emplazamiento de este importante concurso en una parte de la Moncloa contigua á San Antonio de la Florida, ocupando un espacio de más de 700 metros, cuyo cercado comienza desde la puerta de hierro que da frente al camino del paso á nivel, continuando por el paseo de la Florida hasta la estación del tranvía de la Bombilla.

En el interior del recinto, á ambos lados del paseo central, se han instalado las cercas para el ganado lanar y de cerda; detrás de éstas las plazas para los caballos, y en cercas mayores se instalarán sueltos los sementales y garraños.

En una gran planicie, á la derecha del paseo, se instalará la maquinaria agrícola.

Hasta ahora se ignora las cabezas de ganado que figurarán en el concurso; pero se calcula que pasarán de dos mil.

Tendrán brillante representación las yeguas andaluzas, figurando entre éstas los hierros de Guerrero Hermanos, Manuel y Ramón Guerrero, Camino, Rivas y Casos.

También figuran ejemplares magníficos de las ganaderías del marqués de Aleniches, Noguerol, Vizeaino, Domecq, Udaeta, Goyeneche y Romillo.

Extremadura, Castilla la Nueva y Andalucía envían soberbios ejemplares de ganado lanar.

Una Granja agrícola inglesa presenta varios borregos de raza Shropshire, de tamaño extraordinario y tipo excelente.

De Jerez han enviado también una partida, cuyo mejor elogio está hecho con decir que no desmerece de las inglesas.

La sección destinada á maquinaria agrícola no es menos importante que la de la ganadería.

Concurrerán al certamen las casas Parsons y Altes, de Inglaterra; Mayfar, de Alemania; Nunes, de Portugal; Sempere, de Barcelona, y Jiménez, de Valladolid.

El concurso tendrá lugar desde hoy 22 al 26 del corriente.

La segunda parte comprende el ganado extranjero, y la tercera la maquinaria.

Desde Granada.—Alumbrado en la Alhambra.

Esta noche se ha verificado la prueba del alumbrado eléctrico en la Alhambra.

El efecto ha sido fantástico y sugestivo.

A la prueba han asistido las autoridades y los representantes de la prensa.

Ha presenciado el fantástico espectáculo enorme gentío.

Lucirá el alumbrado de la Alhambra durante los festejos del Corpus, constituyendo sin duda uno de los más bellos panoramas que se puede presenciar.

La Alhambra reflejará en las noches cálidas de la hermosa Granada su espléndida belleza artística.

La miseria en Salamanca

D. Cándido Pinilla, director de El Castellano y laureado poeta, ha dado una conferencia en la Federación Obrera, ante numeroso público.

En estilo sencillo trazó el cuadro de miseria moral y material que ofrece esta provincia á causa de la emigración, provocada por la vinculación de la riqueza en manos de unos pocos propietarios.

"La propiedad territorial—dijo—ha pasado de manos muertas á manos de unos vivos.

Aquí se instruyen anualmente 1,700 causas criminales, figurando Salamanca entre las provincias que favorecen el desarrollo de la propiedad colectiva.

Acabando con los latifundios se obtendría el remedio de los males que afligen al pueblo salamanquino."

El orador há sido aplaudidísimo por la concurrencia.

LOS MEJORES

RETRATOS AL PLATINO

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Otero y Colominaz, fotógrafos.—San Rafael numero 32.

UN BUEN

Dentífrico garantiza la buena conservación de la dentadura.

Usese

Polvo dentífrico

del Dr. Taboadela

Analizado y aprobado por comités petentes autoridades científicas

Elixir Dentífrico

DEL MISMO AUTOR.

Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.

En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.

0000 26-1531

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

El asunto del ingenio "Santa Rosa" ante la Comisión de Ferrocarriles

El Gobernador Provisional ha aprobado el acuerdo de la Comisión de Ferrocarriles recaído en expediente promovido á instancia del ingenio "Santa Rosa".

Pero por cuanto la parte dispositiva no era suficientemente clara y concreta, ha determinado no obstante devolver el expediente á la Comisión para que ésta fije las tarifas que correspondan.

Procede el Gobernador Provisional en primer término á revisar los hechos. En 1904 el ingenio "Perseverancia", situado en la Provincia de Santa Clara, celebró un contrato con la "Cuban Central Railway Company", por el cual convino en transportar toda su carga por las líneas de la empresa del ferrocarril, la que por su parte concedió ciertas rebajas y privilegios especiales al ingenio.

En 1906 el ingenio "Santa Rosa", que también transporta sus productos á Cienfuegos por las líneas de la Cuban Central Railway (utilizando tanto el Perseverancia como el ingenio Santa Rosa la parte de la vía comprendida entre Palmira y Cienfuegos) solicitó de la Comisión de Ferrocarriles que exigiera á la Cuban Central Railway que le hiciera extensivas las mismas tarifas y concesiones de que gozaba el ingenio Perseverancia. Las grandes ventajas concedidas al ingenio Perseverancia con respecto al Santa Rosa y demás fincas fueron señaladas.

La Comisión de Ferrocarriles en vista de lo que disponen los artículos 3 y 2 del Capítulo 13 de la Ley de Ferrocarriles, que respectivamente prohíben que se haga ninguna distinción injusta ó que muestre parcialidad, entre diferentes localidades en igualdad de condiciones y circunstancias, y entre cargadores en el tráfico por un mismo tramo de línea férrea, dispuso que "La Comisión declarara con lugar la queja presentada por don Rafael Abreu y López y ordena á la Cuban Central Railway que haga extensivas al ingenio "Santa Rosa", en la proporción debida, todas las ventajas concedidas, como procede en justicia.

Los efectos de esta orden son que los artículos 2 y 3 del Capítulo 13 de la Ley de Ferrocarriles sean puestos en vigor con relación al caso, y en este sentido ha sido aprobada.

La dificultad en la aplicación de esa orden estaba en que no era suficientemente concreta, puesto que ni determinaba cuál era la "proporción debida" á que tenía derecho el ingenio "Santa Rosa" ni en qué términos ha de disfrutar de las ventajas "como procede en justicia."

Teniendo la Comisión de Ferrocarriles facultades para fijar tarifas, el asunto se pasa de nuevo á la misma al objeto de que señale las tarifas que han de regir para los fletes para las fincas á que se contrae el expediente.

La Compañía del Ferrocarril insiste en que la tarifa concedida á la finca favorecida del ingenio "Perseverancia" no debería ser adoptada como tarifa común para ambas localidades porque era una tarifa especial, confirmada por la Comisión de Ferrocarriles de acuerdo con los términos de la Ley de Ferrocarriles que autorizan excepciones temporales á las condiciones generales de la aplicación de tarifas en casos extraordinarios, y porque las tarifas concedidas al ingenio "Perseverancia" son de tal naturaleza que si se hicieran extensivas á otras fincas, equivaldrían á un despojo de los bienes del ferrocarril.

En cuanto al primer argumento de la compañía del ferrocarril hay que tener en cuenta que por sentencia del Tribunal Supremo de Cuba se ha determinado que este contrato está sujeto á lo dispuesto en el artículo 2 del capítulo 13 de la Ley de Ferrocarriles y de este modo aparece que también está sujeto á lo que dispone el artículo 3. Con respecto al segundo argumento de la compañía del ferrocarril la Comisión tiene que ver si la tarifa de que ahora disfruta el "Perseverancia," es equitativa y justa con relación á los cargadores y al ferrocarril; y si dejaría una ganancia razonable al ferrocarril, de aplicarse á otras fincas en las mismas condiciones. Si la Comisión cree que dicha tarifa tiene condiciones de viabilidad para el ferrocarril de fijarse como tarifa común, será fácil fijar última-mente las tarifas.

El Gobernador Provisional después de llamar la atención sobre las ventajas que habrían de obtenerse de un arreglo amistoso entre las partes, concluye diciendo:

"No hay duda de que el ingenio "Perseverancia" goza de privilegios excepcionales. La Ley de Ferrocarriles de Cuba, según lo que específicamente establece y por el espíritu que en general la informa, trata de obtener la igualdad de derechos y privilegios tanto para los cargadores y paravidantes como en favor de las localidades. Solo pueden permitirse excepciones á estos términos de igualdad en circunstancias que plenamente justifiquen la excepción, pero no pueden continuarse por más tiempo que lo que dure la causa que lo justifique. Cualquiera que resulte perjudicado por la continuación en vigor de la excepción tiene el derecho de reclamar la atención del Estado, y hebre la reclamación, el deber del Estado es investigar los hechos y aplicar en remedio de la situación las medidas que la ley permita. La necesidad del Estado y la necesidad pública que reclamaron la promulgación de la ley, continúan haciéndose sentir en toda su fuerza, reclamando se hagan efectivos los preceptos de la ley encaminados á proteger el interés público."

PROPOSICION para la adquisición por medio de canje por los FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA de las acciones y de los Bonos de la HAVANA CENTRAL RAILROAD COMPANY por acciones comunes de ferrocarril y Bonos de 4 por 100 de LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LTD.

Los Sres. J. HENRY SCHRODER & Co. ponen en conocimiento del público por la presente que hasta la fecha han sido depositados tanto con ellos como con sus subdepositarios BONOS Y ACCIONES DEL HAVANA CENTRAL COMPANY EN CANTIDAD MAYOR A LA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA PROPOSICION ANTES MENCIONADA.

Se han registrado hasta la fecha 1 millones 950.000 pesos en Bonos y 10,651 Acciones comunes. Pero con motivo de dárles facilidades á los tenedores de dichos valores, los Sres. Schroder y Ca HAN PRORROGADO LA FECHA PARA DEPOSITAR ESOS VALORES HASTA EL DIA 20 DE JUNIO inclusive.

The Royal Bank of Canada, Havana Subdepositario

TAMARINDO

Señores Barlow y Comp. Habana.

Muy señores míos:

Su consulta respecto de la titulación de la finca "Tamarindo" la contesto satisfactoriamente, asegurándole que la vendedora tenía y la sociedad compradora tiene actualmente un título perfecto al dominio y disfrute de dicha finca.

El suelo de todo terreno correspondiente á su legítimo dueño y el subsuelo es del Estado, el que, con arreglo á la Ley de Bases, concede autorización al que denuncia la existencia de un depósito mineral en las entrañas de la tierra para que explote ese subsuelo.

Esa Ley no hace distinción respecto del lugar en que se hace la denuncia y actualmente está denunciada una mina debajo del Malecón, sin que por eso se alarmen los dueños de las casas fabricadas en dicho punto.

Pero como que es indispensable para la explotación de una mina subterránea buscar un punto de salida para la extracción del mineral y hacer edificios adecuados que llenen las condiciones de salubridad necesarias, lo que significa el gasto de una fortuna al exterior para adquirir los productos del subsuelo, sería una fortuna para los dueños del "Tamarindo" y de los adquirentes de lotes de dicha finca el que existiera en su subsuelo alguna riqueza minera susceptible de ser explotada, porque considerablemente aumentaría el núcleo de población, se tendrían que construir edificios adecuados, todo esto haría subir el valor de los terrenos y edificios próximos, y lo que hoy se adquiere en dos valdría dentro de pocos meses muchísimo más.

De ustedes atentamente, (Firmado) Eduardo Delgado

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Lombrices

LOS POLVOS ANTIHELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos.



Preparados exclusivamente por MARIANO ARNAUTO, Farmacéutico en las Sucesiones HERNADEZ HABANA

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnauto, Monte 128, Teléfono 6182, Habana.

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan. Caliano, 98. J. Tales y Compañía

Crónicas Montañesas

Santander, 20 de Mayo de 1907.

La fiesta del arbol.
Con la misma animación que en años anteriores se verificó en ésta la hermosísima y simpática fiesta del arbol. Los niños de todos los colegios de esta ciudad, en número que se aproximaba á dos mil, plantaron otros tantos árboles en los terrenos de La Albericia y fueron obsequiados con una merienda costeada por el Excmo. Ayuntamiento, el cual mereció los mayores elogios por la preferente atención que dedica á esta fiesta tan interesante y tan fecunda en bienes por el amor que al arbolado inspira á los niños.

Tranvía eléctrico.
Nueva Montaña.—La sociedad industrial más importante de Santander —ha recibido recientemente los primeros materiales para la construcción del tranvía eléctrico que ha de ser una nueva vía de comunicación entre esta capital, el barrio de Peña-Castillo y Maliaño y el Astillero.

Han comenzado ya las obras por trozos dentro de esta ciudad, y quedarán totalmente terminadas en un plazo máximo de diez meses. Para la realización de esta obra "Nueva Montaña" ha emitido cuatro mil obligaciones de quinientas pesetas, obteniendo un éxito brillantísimo, revelador de la confianza que al capital inspira este negocio, que no dudamos en juzgar magnífico, y mucho más ahora cuando una injustificada y exorbitante subida de precios en las tarifas de viajeros del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha restado á esta empresa muchas simpatías y será causa de que en igualdad de circunstancias, al menos, prefieran los numerosos habitantes del Astillero y Maliaño que por tener aquí sus ocupaciones viajan diariamente y producen muy considerables rendimientos, cualquier empresa á la del ferrocarril de Santander á Bilbao, á la que los más benévolo acusan de desconsiderada.

Signo de esta preferencia es que habiéndose establecido un servicio de vapores al Astillero, á pesar de ser más molesto y más irregular, son muchos los que le aprovechan para sus viajes diarios.

Proyecto importante.
Se halla en vías de realización un proyecto importantísimo que puede contribuir muy eficazmente al bienestar de Santander, por cuanto proporcionará ocupación á numerosos jornaleros y hará aumentar considerablemente el movimiento del puerto.

La poderosa Sociedad conocida por el nombre de "Compañía de Maderas" trata de construir en las maderas de Maliaño un gran depósito central para que éste sea el puerto único de España donde se recibirá con destino á todo el interior de la Península las maderas de Noruega, y al efecto uno de los socios de dicha Compañía ha comenzado sus gestiones cerca del Alcalde, quien, por su parte, se muestra animado de los más excelentes deseos y dispuesto á dar todo género de facilidades para la mejor y más rápida ejecución del proyecto.

Traslado.
El digno Presidente de esta Audiencia provincial, don Marcelino González, pariente cercano del ex-ministro señor Villanueva y muy conocido en esa isla, ha sido trasladado recientemente á la Audiencia de San Sebastián.

Círculo Mercantil.
En los entresuelos del edificio del Muelle cuya planta baja ocupa el café Suizo, ha inaugurado sus salones la nueva sociedad titulada Círculo Mercantil, de la que forman parte casi todos los comerciantes é industriales de esta capital.

Aunque lleva pocos días de existencia ya ha obsequiado á los socios y amigos de éstos con un brillante concierto que se vió muy concurrido.

Diputación Provincial.
Constituida la Diputación, ha sido elegido presidente el conservador don Crispulo Ordóñez y vicepresidente de la Comisión permanente el diputado de la misma filiación política don Antonio Mazorra y Ortiz, hermano del

distinguido hacendado de esa, don Carlos.

Fiestas en Torrelavega.
—Las famosas fiestas y ferias de Santa María en la culta y rica ciudad de Torrelavega no han sido este año tan brillantes como otros á causa del mal tiempo que durante ellas hemos tenido.

Y ello ha sido una verdadera lástima, porque en la feria se veían muchos y muy buenos ejemplares de ganados caballar y vacuno, de silla y de tiro los primeros y de razas extranjeras y del país los segundos; pero el tiempo desapacible y lluvioso impidió la concurrencia de compradores é hizo que fueran pocas las transacciones.

El último día de feria, que fué magnífico, aumentó la afluencia de compradores y vendedores y se animó algo el mercado.

Festejos.
Continúa en sus gestiones para preparar los festejos de la temporada veraniega la Comisión de comerciantes é industriales, realizando los mayores esfuerzos para aumentar los fondos reunidos por suscripción con ese objeto.

Como acuerdo que, por no ser de "cliché" mereca citarse, registro aquí el de conceder al ilustrado director del laboratorio de Biología Marítima don José Rioja, una subvención de tres mil pesetas para la instalación de un acuario en que se exhiban algunos ejemplares de la fauna marina de nuestras aguas.

Desprendimiento de tierras.
El temporal de aguas que reinó últimamente, aunque no ha llegado á causar los destrozos que el anterior, no ha dejado de causar algunos y entre ellos el más importante ha sido un desprendimiento de tierra y piedras ocurrido en el sitio denominado Varga de Ruiceza, del Ayuntamiento de Cieza, y que obstruyó por completo el tránsito en el kilómetro 400 de la carretera.

Los Bomberos voluntarios.
El simpático Cuerpo de Bomberos Voluntarios, organizado aquí á raíz de la catástrofe del "Machichaco" y que tantos laureles ha conquistado en los pocos años que lleva de existencia, acaba de sufrir una grave crisis, que en algunos momentos pudo llegar á inspirarnos el temor de una disolución.

El ingreso de diez y ocho mil pesetas anuales con que contaba para su sostenimiento llegó á reducirse á ocho mil quinientas; pero los esfuerzos de su Consejo de Administración y el cariño que inspira á todos los buenos santanderinos permiten esperar que muy pronto se normalice la situación de los Bomberos Voluntarios y quede perfecta y definitivamente asegurada su existencia.

El Príncipe de Asturias.
A la general alegría con que en España entera se recibió la noticia del nacimiento del primogénito de nuestros Reyes, se asoció Santander, con entusiasmo, y además de las expansiones propias de estos casos festejando el fausto suceso con funciones de fuegos artificiales, cinematógrafo público, iluminaciones y colgaduras, los directores de los bancos locales y presidentes de sociedades de recreo acordaron repartir numerosos bonos de pan entre los pobres y costear el desahogo de prendas de ropa pignoras hasta cierta suma en el Monte de Piedad.

Regatas.
El Real Club de Regatas de Santander, perseverando en su laudable propósito de hacer que concurran á nuestras fiestas náuticas el mayor número de yates, ha publicado el anteproyecto de las regatas nacionales é internacionales á la vela patrocinadas y subvencionadas por el Ministro de Marina, la Diputación, el Ayuntamiento y la Liga Marítima.

El día 26 de Julio se celebrará una regata internacional en que se disputará la Copa de Santander siendo el premio de honor la Copa, un diploma y dos mil pesetas; el primer premio mil pesetas; el segundo quinientas, el tercero trescientas y el cuarto doscientas.

El día 27 habrá regatas, también internacionales, por series, siendo el premio de honor un regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII y mil pesetas

que paga el Ayuntamiento de Santander.

Los días 28 y 29 se celebrarán las regatas nacionales en que se disputará la Copa de la Liga Marítima. Además el día 29 habrá también regatas á remo entre embarcaciones menores de los buques de guerra.

Función benéfica.
Organizada una función de gala en el teatro, á beneficio de la Gota de leche, Santander respondió como siempre al llamamiento de la caridad y los resultados han sido realmente espléndidos, obteniendo aquella benéfica institución un ingreso muy considerable, pues además de llenar el público todas las localidades del coliseo muchos pagaron por ellas un sobreprecio de importancia.

Huelga de mineros.
Continúan en huelga los mineros de Cabárceno empleados en la explotación de las minas de la Compañía San Salvador.

En realidad no puede decirse que huelgan los aludidos obreros, porque aun cuando no trabajan en aquellas minas están ocupados en otras, pues al acordar el paro, por desatender la citada empresa algunas instancias de los obreros, éstos han ido colándose en otras explotaciones mineras.

La Compañía se ocupa actualmente en sustituir á los obreros que cesaron en sus trabajos y aunque ha habido algunas coacciones para impedir la sustitución, de esperar es que pronto quede restablecida la normalidad y que continúe la regular explotación de aquel importante coto minero.

La barra de San Vicente.

Por más que parece encalmada ahora la excitación de los ánimos que durante mucho tiempo se ha manifestado en San Vicente de la Barquera, demandando el arreglo de la barra del puerto, que en su estado actual es un peligro cierto para aquellos pescadores, no puede considerarse solucionado el conflicto ni positiva la tranquilidad— sólo aparente—de los ánimos, que volverán á excitarse en cuanto cualquier accidente vuelva á evidenciar el riesgo que para la vida de aquellos pescadores implica la continuación de las cosas en su estado actual.

Contribuye seguramente á la tranquilidad que se advierte ahora en aquel vecindario, la confianza que inspira á todos la seguridad de que el candidato que en aquel distrito ha disputado al señor Garnica la representación en Cortes, el ilustrado notario lebaniego, residente en Bilbao, don José Martínez Carande, se preocupa hondamente por dar solución á este problema y los buenos propósitos que el Gobierno ha manifestado porque se verifiquen todas las obras necesarias al objeto de hacer del puerto de San Vicente de la Barquera un puerto de refugio de fácil acceso en todas las circunstancias.

Elecciones.
Las elecciones de diputados á Cortes y senadores han venido á demostrar la fuerza incontrastable que en la provincia tiene el partido conservador.

Por la circunscripción fueron elegidos en los dos primeros lugares los conservadores don Manuel García Obregón y don Pedro Acha Pérez, ambos de gran prestigio, brillante posición, envidiable historia política y merecedores de las simpatías de que disfrutaban por su bien probado amor á la tierra, y el tercero el demócrata don Juan García Lomas, derrotando al liberal don José María de la Viesca que durante algunos años ha representado en Cortes á la circunscripción. Por el distrito de Laredo fué elegido, sin lucha, don Luis Redonet y López Dóriga, hijo político del ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura; y en Cabuérniga luchó el lebaniego don José Martínez Carande obteniendo una votación brillantísima, aunque no logró el triunfo que le disputaba el liberal señor Garnica á favor de quien se decidió, al fin, la contienda electoral.

De los senadores, conocidísimos también, basta citar nombres, como los de los diputados, para darse cuenta del acierto que significa su elección. Los señores don José María Quijano, don Emilio de Alvear y don Guillen

no Gil de Reboleán, elegidos sin oposición, representarán dignamente á Santander.

JUAN J. RUANO DE LA SOTA.

VARIEDADES.

LO QUE SE PUEDE HACER EN RATOS PERDIDOS

¿No hace usted nada en los ratos perdidos, querido lector? ¿Se dedica usted á algo útil mientras espera la llegada de un amigo? Hace usted mal si no aprovecha esos momentos, porque ya todos estamos de acuerdo en lo de que el tiempo es oro, y si no, sirvanos de ejemplo el Cancellier d'Aguesseau. Este personaje francés observó que su esposa se retrasaba todos los días diez ó doce minutos al venir á comer, y como no le gustaba malgastar el tiempo, lo empleaba en escribir unas cuantas líneas. Al cabo de quince años publicó una obra en tres tomos, muy notable, de la que se hicieron tres ediciones. Toda ella había sido escrita en aquellos minutos que su señora desperdiciaba diariamente.

El Dr. Erasmo Darwin compuso casi todas sus poesías y otros trabajos, yendo y viniendo de casa de sus clientes enfermos. Siempre llevaba los bolsillos llenos de tiritas de papel, donde anotaba todas sus ideas y pensamientos.

Carlos Wesley economizaba hasta los segundos. Una vez que tuvo que estar esperando á una persona durante diez minutos, que no pudo aprovechar en nada, exclamó muy desconsolado: —He perdido diez minutos para siempre!

Lord Bacon debe su fama principalmente á las obras que escribió en los ratos de descanso que le dejaba su cargo de Cancellier de Inglaterra.

ADIVINOS EN CHINA

La costumbre é el interés que todo chino siente por conocer su porvenir ha dado lugar desde tiempo inmemorial á que algunos avisados individuos se crearan envidiable posición en el Celeste Imperio ejerciendo la industria, profesión ó como quiera llamarse de adivino.

Tales individuos establecen su consultorio al aire libre, por lo general en alguna gruta, en la que hay una mesa cubierta con un tapete, en el cual se leen algunas sentencias ó máximas chinas, y encima de aquella varios objetos de barro, cuyo destino sólo conoce el hechicero.

Cuando algún visitante se presenta con el objeto de conocer su porvenir, el adivino lo palpa, le ausulta, le inspecciona los ojos y las manos, hace algunos signos cabalísticos sobre los objetos que hay sobre la mesa y pronuncia el horóscopo, que el parroquiano escucha y guarda en su memoria como artículo de fe, entregando en cambio la cantidad exigida por el primero.

El más célebre de estos adivinos es Liev-Tung, á quien sus paisanos reverencian como representante de Buda, y á él acuden á que les diga la buena ventura... y también á dejar el dinero. Que es lo que se quiere demostrar.

EL PIANO PARA ARREAR CABALLOS

Que la música ejerce gran acción sobre los animales lo prueba el siguiente hecho, ocurrido hace pocas semanas en una población del Estado de Connecticut (América del Norte).

Un carro conduciendo un piano se atascó en profundas roderas. Todos los esfuerzos hechos para desatascar el vehículo resultaron inútiles, hasta que á un individuo que contemplaba el lance, y que conocía el arte de Paderewski, se le ocurrió subirse al carro, abrir el piano y ejecutar un himno brioso. Los caballos, excitados por la música, dieron una arrancada vigorosa, y el carro salió andando, camino adelante, mientras el pianista era, ovacionado por los curiosos.

BUCEOS PELIGROSOS

La muerte del ahogado es mucho más rápida de lo que generalmente se cree. Dicen los médicos que la insensibilidad comienza al minuto de la sumersión, sobreviniendo la muerte á los dos mi-

nutos. Véase, en efecto, que aún los buzos más experimentados no pueden permanecer bajo el agua más de minuto y medio.

En Navarino, donde se practica la pesca de esponja por buceadores excelentes, no se ha dado jamás el caso de que ninguno de ellos esté sin respirar más allá de 100 segundos como máximo. Los buzos del Mar Rojo, también famosos por sus pulmones, permanecen bajo el agua de 75 á 80 segundos, y los pescadores de perlas de Ceilán, 60 segundos á lo sumo. El record del buceo lo llevó á cabo hace algún tiempo un buzo de Falmouth, quien habiendo descendido á la profundidad de 25 metros, tardó dos minutos en volver á la superficie. Al ser extraído del agua arrojaba sangre en abundancia por boca y narices, muriendo á los pocos momentos.

La insensibilidad en que cae el ahogado no supone siempre la muerte irremisible, pues hoy se conocen muchos medios de volver á la vida á los que por accidente ó suicidio cayeron en el agua. Sin embargo, los recursos más energéticos, entre los cuales debe contarse la tracción rítmica de la lengua, son completamente inútiles si la sumersión ha excedido de cinco minutos.

LA FERIA DE NEULLY

El antro de Corta-cabezas

Huele á fiebre. La barraca es pequeña y está oscura. Hay en el fondo un tablado siniestro; sobre las tablas, paja de establo manchada de sangre. La concurrencia tose y agita los pañuelos: entonces, ráfagas de perfumes diversos revolotean en la hondonada másfera; pero, naturalmente, se les manchan las alas, y aquellas remembranzas de violeta fresca, de heliotropo, de heno recién cortado—¡ay, las suaves praderas de Asturias! ¡ay, los prados de Flandes, los aterciopelados "grounds" de Inglaterra!—pierden toda su juventud de flor y se enracian de pronto como si saliesen de una alcoba de enfermo.

—Tan, tan, tan!—Tres golpes de principio de tragedia ó de cuento de miedo. En la penumbra, los ojos aguzados llegan á descubrir un tajo, un hacha apoyada en el tajo, un tonel, lleno al parecer de arena, para recibir la cabeza cortada. De no sé qué rincón sale un suspiro, que apenas se levanta en el aire, cae pesadamente como un pájaro muerto.—Tan, tan, tan!—Aparece el verdugo: va vestido de rojo; es forzado y tiene el pelo obscuro y el mirar rufanesco; hace una reverencia de actor. Sale la niña rubia que estaba á la puerta, el tan florido rostro se encanalla en el ambiente horrible; se adelanta y pronuncia en argot un discurso engalanzado los méritos y dificultades del "tour de main". Atención. Aparece la víctima. ¡La víctima! Ya sabemos que el alma se ha ido á la luna; pero en el techo de la barraca hay una cortadura y por ella penetra una pomposa rama de castaño. En ella están todo el miste-

C. Martínez Sierra.



Esta fotografía de la niña Alicia Lebon es una muestra de lo mucho que hace la Emulsion de Scott por los niños de constitución raquítica.

RAQUITISMO Y ESCROFULOSIS.
Es esencial el dar á tales niños grasa en abundancia, en forma asimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios. El gran triunfo de la Emulsion de Scott se debe á suministrar estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre, en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y eficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la ESCROFULOSIS, del RAQUITISMO y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad constitucional, ya sea heredada ó adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emulsion de Scott lleva adherida á la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre con el bacalao á cuestas." Emulsiones que no llevan ésta marca deben rechazarse, aunque sean dadas gratis, por ser perjudiciales para la salud.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, brío-a-bras, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable).
Pavos y dora como oro puro. Usa Esmalte "STAR".
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se cansa sin que por ello se descolora el color ó brillo.
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRAJES.
BARNICES DE LUSTRE PARA MADRAS.
TINTES PARA SUELOS.
Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usar y de fácil aplicación. Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en pintura le dirán que ningún otro mercadería da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A.

DIARREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA
PAPELILLOS
Antidisentéricos
del Dr. J. GARDANO
Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre
Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas - Catarro intestinal - Pufos - Colicos - Disenteria
JAMAS FALLAN, son cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.
Venta: Farmacias y Droguerías. Depósito: AMISTAD 88. 90-7 N

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE
ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
consultas de 11 a 7 de 8 a 5
C. 1199

C. Hempel
AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primeltes }
Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido.
y otras DIVERSAS fábricas.
Se facilitan informes y presupuestos.
C. 3209

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGIA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los ríñones de las gránulas ó de los cálculos. CURA LA INFLAMACION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VESIGIA. y finalmente, sólo ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado catatológico de los órganos genitales-urarios.
DOSIS: Cuatro cucharaditas ó café al día, ó desear, una cada tres horas en dosis copiosas de agua.
VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.
C. 1172

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Junio 5 de 1907.

Dentro de poco será firmada la escritura por la cual comprará el Ayuntamiento de esta ciudad el edificio donde estuvo "El León de Oro", local que se ha destinado para la instalación de la fábrica de tabacos del Trust.

Se presentó un obstáculo grave al Ayuntamiento para llevar a efecto la citada compra: que carecía en el momento de cinco mil pesos oro, cantidad que tenía que entregar al firmarse la escritura; pero este inconveniente fué salvado, gracias al ofrecimiento desinteresado hecho por los señores Hamilton, Tauger y Heydrich, de anticipar, en su oportunidad, los cinco mil pesos al Ayuntamiento, á reserva de que el Municipio les reintegrara de la citada suma en el plazo fijado, ó sea el 15 de Agosto del corriente año.

Con la negociación desierta se solucionará el asunto de la instalación de la manufactura de tabacos en Matanzas.

La Cámara de Comercio reunida acordó conceder un voto de gracias, á petición del Sr. José Trinidad García, á los señores Alfredo Heydrich, Hamilton y Touger, por su desinteresado ofrecimiento de anticipar al Municipio, el importe del primer plazo de la compra del local donde se ha de instalar una fábrica que tantos beneficios reportará á la ciudad de Matanzas.

También fué presentada á la Cámara una moción suscrita por el Sr. Hamilton, Administrador del Banco del Canadá, cuya moción, caso de ser tomada en consideración en la junta del domingo próximo reportará beneficios indiscutibles á la ciudad.

Felicitemos calorosamente al señor Hamilton y á sus compañeros en sus iniciativas tan meritorias.

Ricardo L. Belancourt.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS

El Gobierno de Dinamarca, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley, que prohíbe á los niños el fumar en público.

¡¡¡Pluseamperfecto!! Bajo pena de multa, ó de prisión si reinciden, á los que den ó vendan cigarras á los niños.

¡Bien hecho! ¡Magnífico! Si no hubiera apuntadores, no habría comedias.

Yo también impondría una multa á los padres que toleran que sus hijos fumen.

Es asqueroso el ver á niños de muy corta edad con un cigarro en la boca.

Algunos llevan su audacia y falta de respeto hasta el pedir candelas á cualquier persona mayor ¡Atrevidos!

¡Que se fumen la cachimba! ¡Que vayan á la escuela!

Se ha inaugurado en Madrid, una exposición de labores femeninas, por iniciativa de la señora Marquesa de Ayerbe.

Hermosa y cultísima labor, que ha de proporcionar muchos beneficios á la mujer.

¡Qué bueno fuera que en la Habana, ó alguna otra población importante de esta Isla, hubiese alguna distinguida señora que hiciese algo parecido!

¡Porqué no? De seguro que la habrá.

Una exposición de labores de mujer, sería aquí muy beneficiosa y lucrativa.

¡Qué se haga!

¡Y qué le parece á usted el propósito de la Junta de Educación de Alquízar y otras, de sacar á oposición las Escuelas?

—Hombre, no me parece mal; me gusta.

—¿Y no habrá también chanchullos en las oposiciones?

—En todas las obras humanas puede haberlos; pero la oposición se presta menos que los otros procedimientos. Habrá menos "forros."

—De modo que usted se decide por las oposiciones.

—Sí; pero á condición de que sean honrada, y de que al maestro que la gane en justicia, se le considere como propietario de la Escuela á perpetuidad.

Facundo Ramos.

Del señor Barlow al público en general

Carta á los compradores y los que puedan comprar lotes del reparto de Tamarindo

A LOS COMPRADORES DEL REPARTO TAMARINDO

En varios de los principales periódicos de esta ciudad ha aparecido un artículo firmado por el señor E. Pereda, que pretende tener una concesión minera dentro de nuestro reparto Tamarindo.

Yo he esperado algo antes de contestar á ese anuncio mientras tanto pudiera investigar perfectamente lo que hubiera en este asunto, por medio de mis abogados, y ahora me hallo en condiciones de poder dar cuenta cumplidamente á cualquiera que haya comprado ó que desee comprar uno ó más lotes de este reparto, garantizando responder de cualquier perjuicio que puedan sufrir por razón de la reclamación minera.

Desearnos especialmente invitar la atención del lector sobre las cartas relativas á este asunto, escritas por los distinguidos letrados de esta ciudad señores Claudio G. de Mendoza y Eduardo Delgado, reproducidas en este mismo número.

También llamamos la atención sobre el hecho de que actualmente estamos invirtiendo miles de pesos en mejoras en el reparto Tamarindo, lo que en absoluto no haríamos si hubiera la menor duda con respecto á los títulos de dominio de esta propiedad.

Atentamente,

G. E. Barlow.

CAZADORES

Y yo sin poder tener el gusto de asistir á las tiradas dominico-tartarinescas! Afortunadamente me gasto un par de secretarios que dan la hora, sin ser relojes, y que me mandan detalles... cuando les viene en ganas y cuando esto acontece puedo decir algo en el DIARIO de lo poco que se hace (buenos scores) y de lo mucho que se deshace (plattillos) en la simpática Sociedad de Cazadores.

Hoy me atengo á lo que me dice el Rey Mago, que me juró y perjuró enmudecer, ¡vaya, vaya con este niño y su amenaza! Gracias á Pepe Ulmo, es decir, al soberbio score que hizo, tengo el gusto de ver letra de don Baltasar que me dice: "El príncipe, el desmochado, el gran ginete, el excelente tirador, el venenoso y tal quedó encargado de remitir á usted nota de todo, pero como él algunas veces se duerme sobre sus laureles y pudiera olvidarse de hacerlo, cosa que sería hoy imperdonable por tratarse de hacer justicia, quiero yo decir muy alto que Pepe Ulmo, nuestro manager absoluto, sin error ninguno, rompió treinta plattillos seguidos! lo que le valió una medalla de plata que yo mismo tuve el gusto de entregarle, después de haberla contemplado amorosamente y de hacerle un guiño, pues que tengo ¡ay! muchas ganas de coigarme una, aunque sea de plomo ó de cartón. El miss andout lo ganaron Coronado (y van cinco) Ulmo y Barquín. En la serie A quedó primero Alamilla con un score de 83 1/2 por ciento ultra-violado. En la serie B quedaron empatados Grande, Alzugaray y Barquín, con un percentage de 70, y en la tirada de torre Barquín con el 95 por ciento; ¡hurrah! ya esto no es ser Mago, te asciendo ¡oh inédito Secretario! á la categoría de Mago-on." Desafié á Barrena á pistola y perdí el match, de fijo porque estaba fatigado por haber roto, que digo, tirado á diez plattillos." "Han sido admitidos como socios los señores Ignacio Ramirez, Claudio Grande y Juan A. Abreu en la última Junta, y se acordó eximir de la cuota de entrada á los socios transeuntes para facilitar el ingreso de los oficiales americanos."

Don Baltasar que dispara un sable ó una espada con la misma seguridad que da una estocada ó un corte con una escopeta, me amenaza con descomun combatir si me atrevo á decir que él me chismea y ante tal amenaza ¡qué hacer! pues cantar la palinodia y hacerle saber á mi secretario número 1, que soy incapaz de llamar chismoso al que solo se ocupa de...

contarme al oído todo lo que pasa en Cazadores. Y ahora una noticia de sensación: Diana, que es una perra tan sata, como el célebre sato propiedad de René de Vales, aunque no tanto como el Lucero de Barrena, ha dado á luz un mal número (13) de cachorros: diez varones y tres hembras y todos están gorditos, vivitos y coleando. Ya estoy viendo al dueño de esa Diana, que de todo tiene menos de cazador, con los pelos de punta amenazándose con enviarme el pedigree, cosa que no me convencerá, pues sé de buena tinta que la tal perrita es mixta de Bombones y Rayos X y un electro-dulzón tiene que ser sato per los cuatri costati, que diría Zaccarini y que el Rey Mago me perdone el modo de señalar.

Sébase que la Sociedad de Cazadores se viene ocupando de la reforma de la Ley de Caza y que trabaja activamente porque no se infrinja con el desearo con que en la actualidad ¡y siempre! se ha infringido la veda. Un amigo mío quiso favorecerme con su visita... llegó hasta la puerta de mi casa (que es suya) confundió mi choza con un palacio encantado y sin descalzarse el chapeo, requirió el bastón, fuése y no hubo tal visita, cosa que he sentido muy mucho, pues hubiera podido pasar un buen rato con su grata compañía y conste que para mí no basta con la intención y que quedo esperándolo, ya que en mi casa no hay perros y por tanto no se les pueden echar á nadie.

Estoy contento porque Barquín olvidó su amenaza de silencio y rompió á hablar con el susto que le dió Ulmo con sus 30 de 30 y si celebro lo uno, con no menos calor celebro la proeza de mi buen amigo don Pepe.

Y de Coronado... ¡ni agua! que no quiero me vaya á mirar con ceño porque me complace en decir que nuestro Presidente se hace el majá muerto y á la chita-callando se cuelga medallas (por más que no me lo dijo Alzugaray) y se empeña todos los miss andout.

Desde que no voy al tiro no oigo hablar de Mr. Bombon y es que á Faustino como destructor de plattillos, de tanto machacar, se le ha olvidado cómo se rompen y está á la altura de cualquier Abalí, es mucho concederle, pues todavía Francisco J. puede mirar por encima del hombro á Tartarín arsenal-teórico, que le da la mano muy apretada á Carlos Salas y no digo nada de Novoa por estar ausente, ni de Geott por que sigue emulsionado.

Y como me he cansado de esperar los datos que debí mandarme el distinguido Secretario de la Sociedad de Cazadores, y mío particular número 2, me veo precisado á poner punto final por hoy, pero no sin antes felicitar de nuevo á Pepe Ulmo por la medalla que se ha ganado rompiendo 30 plattillos seguidos y con esto habrán visto ustedes ¡oh estimados Secretarios! que si alguien mejoró el score aleanzado por Coronado, no fué el desmochado Alzugaray, cumpliéndose así la profecía hecha en mi última crónica. A. Pz-Cllo.

P. S.—A última hora me llega la noticia de haber fallecido un hijo de nuestro compañero el señor Domingo Macías reciba el estimado amigo nuestro pésame muy sentido y crea que hacemos votos sinceros porque pueda amortiguar la pena inmensa que la ciera su corazón de padre.

A. Pz-Cllo.

Junio 5-07.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO REPUBLICANO

Se cita á los señores Delegados á la Asamblea Municipal del Partido Republicano, para la sesión reglamentaria que habrá de celebrarse el próximo lunes, día diez á las ocho y media de la noche, en la casa número 117 de la calle del Prado, (altos).

Habana, Junio 7 de 1907.

Enrique Roig, Secretario.

GRAN MEETING

En honor del Ldo. Alfredo Zayas

La manifestación y meeting que debió celebrarse el sábado pasado y que se suspendió por el mal tiempo que reinó, se celebrará el sábado 8, en los Baños "El Progreso," partiendo antes del parque situado en Paseo entre Línea y Calzada. La manifestación recorrerá las principales calles. Los entusiastas liberales señores Sixto Abreu y Francisco Martínez, están organizando la caballería que marchará al frente de ella.

Será presidido el meeting por el General Asbert, asistirá el señor Zayas, y harán uso de la palabra entre otros oradores los señores Francisco M. González, Sarraín, Bello, Pestana, Cortina, estando el resumen á cargo del eximio patriota Juan G. Gómez.

La Comisión.

Nota.—Si por lluvia se suspende se celebrará al día siguiente domingo.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Subcomisión de organización y propaganda del 5º Distrito

Delegación del barrio del Príncipe

El lunes 10 del actual, de 7 y media á 9 y media de la noche, en la casa calle 23 esquina á G. tendrán efecto las elecciones de la Directiva, para la constitución del Comité de este barrio. Por lo tanto y por este medio cito á todos los afiliados al Partido en el mismo barrio y se advierte que solo tomarán parte en dichas elecciones aquellos que con anterioridad consten inscritos en el PADRON correspondiente por haber autorizado los talones de inscripción.

Habana, Junio 7 de 1907.

Juan Berea Ferrán, Secretario.

PROFESIONES

Dr. Palacio

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Crujido en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1147.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 á 4.

Dr. Robelin

Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 á 4.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

Abogado de la Empresa DIARIO DE LA MARINA De 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. Lamparilla núm. 23

CLINICA DENTAL

Concordia 33 esquina a San Nicolas TRABAJOS GARANTIZADOS Precios en Plata. Para una extracción... 0.50. Para una extracción sin dolor... 0.75. Para una limpieza de la dentadura... 1.00. Para una empastadura porcelana... 2.75. Para una orficería, desde... 1.50. Para un diente espiga... 1.00. Para una corona oro 22 kts... 4.00. Para una dentadura de 1 á 2 pzas... 3.00. Para una dentadura de 3 á 4 pzas... 4.00. Para una dentadura de 7 á 14 pzas... 6.00. Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

Estreñimiento y Diarreas

asegura rápida curación el Dr. M. VIETA

HOMEOPATA Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, las propias de las señoras y las crónicas en general. Tratamiento especial en la IMPOTENCIA y enfermedades secretas. No visita: Cada consulta 1 peso, Obrajes \$7, de 9 á 11. Los enfermos que residen fuera de la Habana pueden curarse sin abandonar su casa ni ocupaciones, consultando por escrito. 7551 26-21M

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEFUMOS 15. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes á las 3 de la mañana. 1-36 C. 1144

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS.

Cuba 74--HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

312-5 E

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Sabas E. de Alvaré, José I. de la Cámara, Marcos Curyaín. Miguel Mendoza, Elías Miro, Leandro Valdés. Federico de Zaldo. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

El hombre ahorrativo es su propio benefactor

Cada día le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorrado todo el dinero que podáis ahora, en la primavera de vuestra vida, y así preparareis una reserva para vuestros próximos años.

La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora á depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde el aseguramos está completamente seguro, y más á salvo que en su escaparate, ó gabetas de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA

OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY.

Capital de Reserva \$8,250,000.00.

C. 1205 1-Jn

INDIGESTIONES DOLORES DE ESTÓMAGO

Curados instantáneamente con las

GOTAS COLONIALES

de CHANDRON, Farmacéutico

Soberanas contra Vómitos, Colerina y Disenteria.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA \$ 19,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA MONTE 225 (CUATRO CAMINOS) HABANA. SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS

MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINA DEL RIO GANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado. PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, fiebre del estómago, neofobias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo. Depósitos principales: Droguerías de Saiza y de Johnson.—Representante general: J. Rafez, Teniente Rey 12, Habana. 1-Jn C. 1197 1-Jn C. 1193

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus óptimas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarriá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 1205 1-Jn AÑADID AÑOS A VUESTRA VIDA DAD VIDA A VUESTROS AÑOS. Procurad que vuestras arterias no endurezcan, porque cuando la ARTERIOESCLOROSIS empieza, la muerte se aproxima. Para impedir el endurecimiento de las arterias, basta tomar Biógeno El Biógeno también conserva frescas las formas de la mujer. PIDASE EN BOTICAS. 26-10

Razones por que el Vinol es Mejor que cualquier otro remedio para LAS AFECCIONES DE LOS PULMONES Y LA GARGANTA. Porque el Vinol es una verdadera preparación de Hígado de Bacalao, y no contiene drogas ni un átomo de ninguna sustancia repugnante. Porque el Vinol contiene todo lo bueno—es decir todos los elementos calmantes, curativos, fortalecientes, reconstituyentes del Aceite de Hígado de Bacalao—sin aceite ni grasa. Porque todo en el Vinol—excepto el Hierro orgánico, hecho de peptona de carne, y un fino y especial vino viejo—se extrae positiva y directamente de frescos hígados de bacalao y su aceite. Porque el Vinol es deliciosamente sabroso, convenientemente así á todo estómago, en todas condiciones—áun durante la estación más calurosa. Porque el Vinol vivifica el sistema, fortalece todos los órganos, nervios, músculos y fibras del cuerpo entero, quitando así la Debilidad y desarrraigando completamente la causa de las Enfermedades. Por esto es que el Vinol además de ser enteramente diferente á cualquier otro remedio para la Tos, Resfriados, Bronquitis, Concusión, Catarro y todas las Enfermedades de la Garganta, Pulmones, Estómago y las Afecciones constitúnticas y debilitantes,—les sobrepasa á todos. Por esto es que el Vinol fortalece y engorda á los Niños, los Ancianos, las Personas Débiles y Enfermizas, las Madres que crían, y á los Convalecientes. Una Preparación Deliciosa de Hígado de Bacalao—Sin Aceite. El Vinol se vende en todas las Farmacias. CHESTER KENT & CO., QUÍMICOS, BOSTON, MASS., E. U. DE A.

Noticias Judiciales

Defraudación

En la Sala Primera de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por el delito de defraudación contra José Gálvez y José Zimmerman. Para estos procesados pidió el ministerio público la pena de prisión, decaimiento de treinta pesos a la indemnización de treinta pesos a la Aduana perjudicada por el delito cometido.

Robo

También compareció ayer ante el Tribunal de la Sala Segunda Ramón Patiño Vento, procesado en causa seguida por el delito de robo en el Juzgado del Oeste.

El señor Fiscal, teniendo en cuenta lo actuado en el acto del juicio, pidió a la Sala que al procesado le impusiera la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional; pena con la que no estuvo conforme el representante de la defensa que en su discurso trató de demostrar la inocencia de su patrocinado el cual debía ser absuelto.

Disparo

Ante la Sala Segunda de lo Criminal compareció ayer tarde Juan Sotolongo, procesado en causa seguida por un delito de disparo de arma de fuego.

Abierto el juicio y practicada la prueba testifical el señor Fiscal informó elevando a definitivas sus conclusiones provisionales y pidiendo para el procesado, como autor del delito de que era acusado, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Después de informar la defensa abogado por la absolución de su defendido la Sala declaró el juicio concluso para sentencia.

Absueltos

Por sentencia del mismo tribunal ha sido absuelto Prudencio Elejalde que fué procesado como presunto autor de un delito de estafa.

También fué absuelto por la misma Sala, Manuel Ruiz (a) "El Valenciano," acusado de haber cometido un delito de amenazas condicionales.

Condenado

La Sala Segunda de lo Criminal en

\$25 ORO POR UNA CARTA

¿PUEDE USTED ESCRIBIRLA?

Concurso de Cartas en que Toda Persona de la Habana Puede Competir.—Ocho distintos Premios.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se han empleado en Cuba desde hace muchos años, con notable éxito. Centenares de notables curas han ocurrido durante dicho tiempo y apenas hay una familia en que dicho remedio no haya sido probado con benéficos resultados. Esto dará el material para las cartas de este concurso. No se trata de escritos literarios, sino de una simple carta que contenga un relato verídico que pueda comprobarse.

Los Premios.

La casa del Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., otorgará un premio de \$25 oro por la mejor carta en que se describa una curación verídica, obtenida con dicha medicina, ya por el que escribe ó bien por otra persona. Además se concederá un premio de \$10 por la carta segunda en importancia, y un tercer premio de \$5, con cinco premios menores de un peso cada uno.

Condiciones.

La curación ó alivio obtenido con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que se describe en la carta, podrá referirse al caso personal del que escribe ó bien a una curación de otra persona de su conocimiento. En las cartas podrán describirse una ó más curaciones, con tal que todos los hechos sean absolutamente verídicos.

Las cartas no deberán ser más largas de lo que sea necesario para relatar el beneficio obtenido con estas píldoras en el caso que se describe.

Todas las cartas deberán llevar el nombre y dirección completa del que escribe, así como el nombre y dirección completa de la persona cuya curación se describe. ESTAS NO SERÁN PUBLICADAS, sin obtener antes el permiso de la persona curada. Las cartas que lleven nombre y dirección que no pueda verificarse, no tendrán derecho a premio alguno.

Al escribir deberá darse el nombre del periódico en que se haya visto el aviso de este concurso.

Buena letra ó retórica no influirán para la distribución de los premios. Lo que importa y que se tomará en cuenta es la importancia relativa del caso que la carta describe.

Escriba Vd. Pronto.

Este concurso durará solo diez días desde la publicación de este aviso; importa pues escribir enseguida. Si sabe Vd. de una curación, escriba HOY MISMO. Lea Vd. bien las condiciones arriba estipuladas para evitar que su carta deje de incluirse en el concurso.

Diríjanse todas las cartas así: Dr. Williams Medicine Co., Al cuidado de la Botica Sarrá, Apartado 50, Habana.

sentencia que dictó ayer condena a Eduardo Comellas a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, con la indemnización de dos mil quinientas pesetas, como autor de un delito de violación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios Orales

Contra Alfredo Soto, por tentativa de cohecho. Ponente, La Torre. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, M. García Kohly. Juzgado del Centro.

Publicaciones

ALBUM BLOUSES NOUVELLES

La elegancia que caracteriza a la parisiense se debe al uso de los más excelentes modelos, y éstos se encuentran, en lo que a las blusas se refiere, en Album Blouses Nouvelles, la delicada revista que goza de tan universal estimación. La Moderna Poesía (librería predilecta de Obispo 135) ha recibido el último cuaderno del Album, el que recomendamos adquieran nuestras damas, porque ella contiene en sus 122 láminas el acopio más completo de las blusas modernísimas. Album Blouses Nouvelles es lo mejor en las revistas de su clase.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en San Lázaro. Santos Salustiano, Guillermo, Medardo, Eutropio y Maximino, confesores; Santos Sira, virgen y Calofre, mártir.

San Salustiano, confesor. En los tristes y calamitosos tiempos en que la Iglesia era furiosa y sangrientamente perseguida, no faltaron nunca esforzados y valientes confesores que con constancia heroica sufriesen los más dolorosos y crueles tormentos por sellar con su inocente sangre, las eternas y sublimes verdades del Cristianismo. Imperaba a la sazón el feroz Decio, y sus edictos contra los cristianos se habían publicado en todo el imperio, muchas é ilustres víctimas habían succumbido al rigor de los tormentos y al filo de las espadas de los verdugos. Pero tan rigurosas y terribles medidas eran estériles é ineficaces. Un día se presentó á Decio un niño que con tal acento de convicción habló al tirano, no era otro que Salustiano. Enfurecido el emperador mandó que le arrestasen, intimándole que se preparase á sufrir terribles martirios, si no se decidía á adorar á los dioses del imperio. Todo en vano, porque sufrió con resignación todos los tormentos que le depararon. Conociendo en fin, que eran inútiles todos los esfuerzos que hacían para hacerle desistir de su noble propósito, y reflexionando la poca edad del joven confesor de Jesucristo, le pusieron á los nueve días en libertad.

Según los escritores de sus actas se retiró á vivir en una soledad, donde pasó santamente el resto de sus días, ignorándose la época de su dichoso tránsito. El Señor le otorgó el don de milagros.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 8.—Corresponde visitar á la Purísima en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN

Día 13 de Junio. Fiesta solemne en honor del Milagro de San Antonio de Padua. A las 7 y media s. Misa de comunión general para los devotos del Santo. A las 8 y media s. Misa solemne con ministros habiendo de parte el R. P. Director. Se cantará la gran Misa del M. Zubizarre, director de la Capilla Real, acompañada de orquesta, escogidas voces y coro de típiles. El panegirico está á cargo del R. P. Jorge Camarero. S. S. A. M. D. G.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. El domingo 9, segundo del presente mes, á las 10 de la mañana, se celebrará la solemne misa reglamentaria en el Altar Privilegiado de María Santísima de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se avisa á las señoras Hermanas.

Habana 6 de Junio de 1907. Nicanor S. Tromcoso Mayordomo

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Iglesia de San Felipe.—Tríduo al Sagrado C. de Jesús, los días 7, 8 y 9.

A las 7 y media de la mañana se exponerá á su D. M. y á continuación las procesiones del Tríduo. A las 8 y media misa cantada, sermón y reserva. DOMINGO 9

A las 7 y media: Comunión general. A las 8 y media: Exposición de su D. M. y misa solemne con orquesta, ocupando la sagrada catedral el R. P. Fr. Constancio de San José C. D.

Por la noche, á las seis y media, rosario, ejercicio de la Guardia de Honor, cánticos y sermón, concluyendo con la procesión del Santísimo.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comunicando. T. D. V. M.

PARROQUIA DEL VEDADO

Cantos al Sagrado Corazón de Jesús Cantos al S. Corazón de Jesús. Desde el día 30 de Mayo, hasta el 7 de Junio se celebrará en esta Iglesia Parroquial á las seis de la tarde una novena en honor del S. Corazón de Jesús. Habrá exposición del Santísimo y pláticas todos los días. El día 7 de Junio á las 8 y media se cantará una misa solemne, predicando el siguiente orador P. Placerio C. D.

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco

La Comunidad franciscana de esta ciudad honrará á su predilecto San Antonio con los cultos siguientes:

El día 4 comenzará la novena con misa cantada á las 8 de la mañana y acto seguido el ejercicio respectivo, repitiéndose éste al toque de las oraciones con cánticos y responsorio del Santo. Continuará la bendición de los libros.

Los días 11 y 12 habrá plática y el día 13 á las 8 y media misa solemne con orquesta y sermón, á continuación la bendición de los libros.

Lo que se anuncia para conocimiento de los numerosos socios de la Pía Unión y demás devotos del Santo T. G. M. D. G.

A. M. D. G. 5-4

Monasterio de Santa Clara FIESTA DEL CORPUS CRISTI

El Domingo 9 á las nueve de la mañana, misa solemne con sermón, por el R. P. Fray Bernardo de Lopategui, Religioso Franciscano.

A las cinco y media de la tarde, procesión. El Síndico, la Abadesa y Comunidad, invitan á los fieles á celebrar tan piadosos cultos. Habana, Junio 4 de 1907. 5-5

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Casino Español de Sagua la Grande

Acordado por la Comisión de obras de este Centro abrir un concurso de planos para las fachadas del edificio que se proyecta construir, se anuncia por este medio para que las personas que deseen tomar parte en dicho concurso se enteren de las condiciones estipuladas en el pliego que desde mañana pueden ver en la Secretaría del Casino á todas horas hábiles.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar á las 12 del día del domingo 30 del corriente en la sala de sesiones de este Centro.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Sagua la Grande, 3 de Junio de 1907. Por acuerdo de la Comisión. El Secretario, G. Folla. 20-6

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 73 del Reglamento y orden del Sr. Presidente, para los efectos reglamentarios, cito á los señores asociados para la Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo, día 2 del próximo Junio, á las doce y media p. m. en los salones del Centro, altos de la casa calle de San Lázaro número 45.

Lo que se anuncia para general conocimiento. El Secretario, Juan Torres 15-28Mx

COMPANIA AZUCARERA CENTRAL "SAN JOSÉ" SECRETARIA

Por disposición del Sr. Vice Presidente de esta Compañía y por acuerdo de la Directiva de la misma se cita por este medio á los señores accionistas para una Junta General extraordinaria que se celebrará el día quince del que cursa á las nueve de la mañana en el escritorio de dicha Compañía Sagua la Grande número 45.

Lo que se anuncia para general conocimiento. El Secretario, E. Iglesias. 9-7

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6.500.000, ampliado á \$7.000.000 que han resultado agradadas en los sorteos celebrados en 1º de Junio de 1907, para su amortización en 1º de Julio de 1907.

Segundo trimestre de 1907

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones conprendidas en las bolas, and values.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones conprendidas en las bolas, and values.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 43.623,242-00 SIN INTERSOS pagados hasta la fecha \$ 1.614.055-89

Asegura casas de cantería y azotes con piso de mármol y mosaico sin maestra y ocupadas por familia á 21 y medio centavos oro cubanos por 100 anual. Asegura casas de maestra interior de mampostería y los pisos todos de maestra, sitios y bajos y ocupados por familia á 21 y medio centavos oro cubanos por 100 anual.

Casas de maestra cubiertas con teja, charrá, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de maestra, buhardillas solamente por familias, á 17 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de maestra cubiertas con teja de lo mismo, buhardillas solamente por familias, á 18 centavos oro español por 100 anual. Casas de maestra cubiertas con teja de lo mismo, buhardillas solamente por familias, á 18 centavos oro español por 100 anual. Casas de maestra cubiertas con teja de lo mismo, buhardillas solamente por familias, á 18 centavos oro español por 100 anual.

Habana 31 de Mayo de 1907. C. 1203 1-3

Gremio de Fabricantes de cigarrillos y picadura

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 á 1908, cito por este medio á los señores agragados para el martes 11 del corriente á la 1 del día en la Secretaría de la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARRILLOS DE LA ISLA DE CUBA, calle de Cuba número 37, (altos) para el examen del reparto y juicio de agravios de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de Tarifas.

Habana, Junio 5 de 1907. El Síndico, J. M. Rencurrell. C. 1236 11-10-4d-6

GREMIO DE ALMACENES DE FERRETERIA

Cito á los Señores agragados para la junta de agravios que se celebrará el sábado 8 del corriente á las 8 p. m. en San Ignacio 23.

Habana, Junio 4 de 1907. El Síndico, Andrés Prieto C. 1233 3-6

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y Almacenes de Regla, Limitada

CONSEJO DE LA HABANA El Sr. Domingo de Arango ha participado el extrajo del Certificado número 10,291 por una acción Núm. 7,334, expedido en 26 de Junio de 1894 por la antigua Sociedad Anónima "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla," á nombre de su hijo menor Miguel Ciriano Arango y Arango.

Lo que se anuncia por acuerdo del Consejo, advirtiéndose que después de transcurrir 15 días desde la primera publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se considerará nulo aquel documento, procediéndose á lo que haya lugar. Habana, 28 de Mayo de 1907. Francisco M. Steegers, Secretario C. 1096 10-29

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1204 1-Jn

AVISOS

Gremio de Almacenes y tiendas DE MUEBLES

En cumplimiento de lo que previene el reglamento de Subsidio industrial cito por este medio á los señores agragados para el examen del reparto y juicio de agravios que se celebrará el 12 del actual á las 8 de la noche en Gallano 76.

Habana, Junio 6 de 1907. El Síndico, Francisco Quintana 4-8

Gremios de Almacenes de tabacos EN RAMA

Cumpliendo lo que dispone el artículo 68 del Reglamento de Subsidio, cito á los señores agragados para la junta que ha de celebrarse el día 14 del presente en la calle de Estrella número 35, á la una de la tarde en la que se dará cuenta del reparto de la contribución para 1907 á 1908 y se celebrará el juicio de agravios.

Habana, Junio 7 de 1907. Tomás Cano Síndico 3-8

ALMONEDA PUBLICA

El lunes 10 del corriente á la una de la tarde en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo un fardo contenido 480 piezas de esteriles de paja para sombreros, descarga del vapor Havana.

Emilio Sierra 22-3118

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE PARTIDO

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 á 1908, cito por este medio á los señores agragados para el miércoles 12 del corriente á la 1 del día en la Secretaría de la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARRILLOS DE LA ISLA DE CUBA, calle de Cuba 37 (altos) para el examen del reparto y juicio de agravios de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de Tarifas.

Habana, Junio 6 de 1907. El Síndico, Manuel Rodríguez C. 1243 11-10-4d-7

Hospital Nuestra Señora de las Mercedes

TESORERIA.-CONTADURIA Por la presente se convoca á cuantos quieran hacer proposiciones para cubrir los Servicios necesarios á este Establecimiento durante los meses de Julio de 1907 á Junio de 1908, inclusive, de los siguientes artículos:

- 1. Carne, Choqueznala y Pescado. 2. Viveres, Café, Forraje, Efectos de lavado y alumbrado. 3. Pan y Panetela. 4. Combustible. 5. Huevos y Aves. 6. Lecho de vacas.

Las proposiciones, por TRIPPLICADO, se presentarán en PLIEGOS CERRADOS, separadamente para cada servicio y con arreglo á lo que expresan los Pliegos de Condiciones y de Bases Generales, que se encuentran expuestos en esta Oficina, desde esta fecha, hasta el día 20 de Junio actual, á las 8 P. M. en cuya día y hora se celebrará la Subasta y resolverá la Comisión designada al efecto, sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptación ó no, según convenga á los intereses del Hospital.

Habana 7 Junio de 1907. A. Franquera. C. 1241 8-7

A.VISO

Por la presente se hace saber el extrajo de un resibo de depósito de la cantidad de Ciento nueve pesos diez y ocho centavos en oro á favor de Miguel Rodríguez cuyo extrajo fué á principios de Mayo encontrado lo devolví á la Ciudad de Lince 101 en esta ciudad, en el término de ocho días á contar desde esta fecha, pues de no verificarlo será nulo y de ningún efecto.

Habana, 6 de Junio de 1907. Miguel Rodríguez. 9151

Gremio de Fabricantes de envases para tabacos y dulces

Cito á todos los interesados para el miércoles 12 del corriente á las 8 p. m. en Cerrada del Paseo número 22. En esta Junta se dará cuenta del reparto hecho de la contribución industrial para el próximo año económico y se celebrará el juicio de agravios correspondiente.

Habana, 4 de Junio de 1907. El Síndico, Ramón Vega 11-8-4m-7

Gremio de Fabricantes de Tabaco de Vuelta Abajo

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 á 1908, cito por este medio á los señores agragados para el lunes 10 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Centro Asturiano con el objeto de proceder al examen del reparto y celebrar el juicio de agravios, que el artículo 50 del Reglamento previene.

Habana 4 de Junio de 1907. El Síndico, Rafael García Marqués C. 1220 5-5

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP BANQUEROS. C. 396 156-14F

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. UPMAN & Co. (BANQUEROS) C. 1050 78-18M

CURA RADICAL

ANEMIA, NEURASTENIA, COLEMBAS PALIDAS, GLOBOS COLIBRILIBES, etc. ADMITIDO OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE COLONIAS. NOTICIA FRANCA A QUIEN LA PIDA. GUINÉE DE LOS SEÑORES PAUL.

LICOR GRANDE-CHARTREUSE

FABRICADO EN LA EXIGIR LA FIRMA L. GARNIER

PARA CURARSE y Preservarse

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estomago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos GOUTTES LIVONIENNES

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

PHOSPHATINE

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.

Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

Gremio de Almacenes de Tejidos

Para cumplimentar el reglamento del subsidio industrial, cito á los agragados para la Junta de agravios que se celebrará en el Casino Español á las 8 p. m. del día 1 del actual.

Habana, Junio 3 de 1907. El Síndico, José Inclán C. 1223 5-4

BLONORRAGIA GONORREA

Enternamiento de la VEJIGA. Santa Salomé ACROVY

DIABETO

EL VINO Pasqui URANIUM EL AZÚCAR DIABETICO

Depositos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS. Venta mayor y menor. PESQUI, Burdeos

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPEPSIA VOMITOS DIARREA

ELIXIR GREZ Chlorhydrate-Pepsique

TONI-DIGESTIF

DEPT PARIS COLLIN & Co

48 Rue de Valenciennes

LA NOTA DEL DIA

La canaria más sonora ha vuelto a sacar el pie y gorjea ya en tres partes, con mala intención. De ella las ensabilladas cartizas y los polvos amarillos andarán de casa en casa soliviantando mosquitos, inmediatamente, ahora que se encuentran escondidos no sé dónde y nos permiten pasar la noche tranquilos sin que pincen el pollejo ni atormenten los oídos con arias, dúos, tercetos y concertantes. Admiro nuestra Junta Sanitaria, mas le ruego y le suplico que de las fumigaciones no haga un uso tan continuo, porque para fumigarlos hay un incendio magnífico cada día y cada noche... y algo es algo. No concibo la canaria más sonora sacando de nuevo el pico... sin aterrar a los patos que aquí la pata han metido.

El punto débil

Para las personas que encuentren dificultad de evitar la tos y los resfriados, la Emulsión de Aguiar es una verdadera bendición. Si se toma a tiempo, es lo mismo que un seguro contra la tos y las constipaciones. Nunca deja de curar la tos más persistente y caprichosa. La primera dosis generalmente da alivio, y una botella a menudo cura.

GACETILLA

CARTEL TEATRAL.—Vuelve hoy a la escena del Nacional la preciosa comedia de los hermanos Quintero titulada El genio alegre. Se repetirá mañana. Va en la matiné, por última vez en la temporada, con gran rebaja de precios. Por la noche se pondrá en escena La Pasiónaria, el popular drama de don Leopoldo Cano, encargándose el señor Burón del papel de Marcial, en el que está inimitable. En Payret habrá hoy, al igual que todos los sábados y domingos, tres tandas. Tandas de diez y seis vistas. Amenizará el espectáculo el sexteto de cuerdas que dirige Torroella. Albiñ. Liena el cartel de la noche la hermosa y siempre aplaudida zarzuela La Vuelta al Mundo, por el tenor del Campo, la señorita Esperanza Pastor y las principales partes de la Compañía. Función corrida. En Martí trabajarán los Bufos Cuba-

nos poniendo en escena La Muñita María y La Noche de San Juan. Alhambra tiene su cartel con El Cirón y Cornelia Manso, que llenarán las tablas de las selas y las nueve, respectivamente. Y reservamos para el último día de la noche. Está en Actualidades. Hará su debut en el popular teatro de la calle de Monserrate el notable transformista Colombino, el rival de Frógloli, quien se presentará en la segunda tanda. Llenará estos tres números: 1.ª—La Cafetera, canzoneta. 2.ª—Do-Re-Mi-Fa, dúo de soprano y bajo. 3.ª—Camaleonte, comedia en un acto.

A pesar de los excesivos gastos que demanda a la empresa de Actualidades la contrata de Colombino no se alterarán, por esto, los precios de las localidades.

Son los de siempre. ADIOS.— Con tu sombrero de mosquetero, tu rizos largos, tu cuerpo "chico" y tu mirada de fino acero, parecías novio del caballero que hay en el cuadro que hizo Van Dick. Tu gran corbata de muselina, las perlas negras del cinturón, tus ojos grandes, tu boca fina, te dan silueta para heróica. digna de un nuevo Decamerón. Nimbaba una rosa sobre tu pelo, temblando en tus manos un alefi, brota un perfume de tu pañuelo y en el corpiño de terciopelo sangra una herida que es un rubí. Sobre la alfombra de la escalera surge la vaga sombra de un pie que se impacienta de tanta espera porque el inquieto tal vez quisiera bordar los pasos de un minuto... Supo el moztorno, mágico Apelles, robar la esencia de muchas cosas y trasladarla con sus pinceles: entre los labios sembró clavetes y en las mejillas fundió las rosas. Pero el retrato, tan aplaudido como ninguno lo fue jamás, tiene un defecto que yo he advertido: brilla muy alto cuando te has ido, mas padece cuanto tu estás.

Manuel Ugarte. UNA BODA.—Llega a nuestras manos una atenta invitación de los esposos José Feito Garrido y Marcelina Pando de Feito para la boda de su hijo Pepe con la señorita Caridad Jorges Rivero. Se celebrará mañana, a las ocho de la noche en la iglesia de Santa María del Rosario. Muy agradecidos quedamos a la cortesía de que nos hacen objeto los señores padres del novio, a quien enviamos, por anticipado, nuestros votos por su felicidad. Votos que hacemos extensivo a la desposada. LA NOTA FINAL.— ¿Cuántas son las partes de la oración? Dos: singular y plural. ¿Muy bien! ¿No sabes más que eso? —Sí, señor; también se jugar a la pelota.

UNA CRIANDEIRA penitular de 4 meses de parida, con su niño que se puede ver y cuidar, en la calle de San José, Café Apillegu París. 9218 4-8

SE SOLICITA una criada de color para cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9217 4-8

UN BUEN COCINERO de color desea colocarse en casa particular o establecimiento que se le pague bien. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9218 4-8

DESEA COLOCARSE una criandera penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9219 4-8

COCINERA y CRIADA de mano se solicita en San Miguel 154. Se exigen referencias. 9220 4-8

DESEA COLOCARSE una criandera penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9221 4-8

UNA JOVEN PENITULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento que se le pague bien. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9222 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de veintidós meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9223 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9224 4-8

SE SOLICITA una criada de mano, blanca que sepa cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9225 4-8

SE SOLICITA una criada de mano, blanca que sepa cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9226 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9227 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9228 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9229 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9230 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9231 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9232 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9233 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9234 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9235 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9236 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9237 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9238 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9239 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9240 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9241 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9242 4-8

EN SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.—En el elegante teatro del Circolo de Artesanos de San Antonio de los Baños se verificará mañana una interesante función por la Compañía que dirige el señor González Gómez, maestro, y el señor Francisco Zabala, director de escena.

El programa ha sido combinado con las zarzuelas La Señora Capitana, La Olandria y Praxiana, cuyos papeles principales estarán a cargo de la aplaudida y notable tiple señorita Lelia Polo y Villata, ya restablecida por completo de la penosa enfermedad que la tuvo alejada durante tanto tiempo de sus habituales trabajos artísticos.

Acopañan a Lelia Polo en la interpretación de dichas obras las señoritas Pulg y Zarzo y los señores Zabala, Bordas, Escamez y Betancourt. La sociedad del Arriaguabao se dispone a hacer un cariñoso recibimiento a los simpáticos artistas.

Y para la gentil Lelia habrá palmas y flores en profusión.

EL RETRATO.— Con tu sombrero de mosquetero, tu rizos largos, tu cuerpo "chico" y tu mirada de fino acero, parecías novio del caballero que hay en el cuadro que hizo Van Dick.

Tu gran corbata de muselina, las perlas negras del cinturón, tus ojos grandes, tu boca fina, te dan silueta para heróica. digna de un nuevo Decamerón.

Nimbaba una rosa sobre tu pelo, temblando en tus manos un alefi, brota un perfume de tu pañuelo y en el corpiño de terciopelo sangra una herida que es un rubí.

Sobre la alfombra de la escalera surge la vaga sombra de un pie que se impacienta de tanta espera porque el inquieto tal vez quisiera bordar los pasos de un minuto...

Supo el moztorno, mágico Apelles, robar la esencia de muchas cosas y trasladarla con sus pinceles: entre los labios sembró clavetes y en las mejillas fundió las rosas.

Pero el retrato, tan aplaudido como ninguno lo fue jamás, tiene un defecto que yo he advertido: brilla muy alto cuando te has ido, mas padece cuanto tu estás.

Manuel Ugarte.

UNA BODA.—Llega a nuestras manos una atenta invitación de los esposos José Feito Garrido y Marcelina Pando de Feito para la boda de su hijo Pepe con la señorita Caridad Jorges Rivero.

Se celebrará mañana, a las ocho de la noche en la iglesia de Santa María del Rosario.

Muy agradecidos quedamos a la cortesía de que nos hacen objeto los señores padres del novio, a quien enviamos, por anticipado, nuestros votos por su felicidad.

Votos que hacemos extensivo a la desposada.

LA NOTA FINAL.— ¿Cuántas son las partes de la oración? Dos: singular y plural. ¿Muy bien! ¿No sabes más que eso? —Sí, señor; también se jugar a la pelota.

La Primera de Aguiar

Una agencia de criados que dispone de todos cuantos empleos y trabajos que se necesitan lo mismo el comercio que el público en general. Oficio 13. Teléfono de 480 y 1. Alamo y Villavieja. 2846 29-1334

SOLICITUDES.

DR. BENITO VIETA

DENTISTA

Príncipe Alfonso núm. 394, esquina a San Joaquín e Infanta. Teléfono 6075

Últimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con rapidez y satisfactorios resultados. Nuevos sistemas en dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas cariadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente indoloroso. 8965 26-4

SE SOLICITA una criada de mano blanca que sepa cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9215 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9216 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9217 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9218 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9219 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9220 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9221 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9222 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9223 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9224 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9225 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9226 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9227 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9228 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9229 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9230 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de 4 meses de parida, con su niño que se puede ver y cuidar, en la calle de San José, Café Apillegu París. 9218 4-8

SE SOLICITA una criada de color para cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9217 4-8

UN BUEN COCINERO de color desea colocarse en casa particular o establecimiento que se le pague bien. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9218 4-8

DESEA COLOCARSE una criandera penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9219 4-8

COCINERA y CRIADA de mano se solicita en San Miguel 154. Se exigen referencias. 9220 4-8

DESEA COLOCARSE una criandera penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9221 4-8

UNA JOVEN PENITULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento que se le pague bien. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9222 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de veintidós meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9223 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9224 4-8

SE SOLICITA una criada de mano, blanca que sepa cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9225 4-8

SE SOLICITA una criada de mano, blanca que sepa cocinar y lavar. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9226 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9227 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9228 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9229 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9230 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9231 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9232 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9233 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9234 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9235 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9236 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9237 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9238 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9239 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9240 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9241 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9242 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9243 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9244 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9245 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9246 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9247 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9248 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9249 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9250 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9251 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9252 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9253 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9254 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9255 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9256 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9257 4-8

DESEA COLOCARSE para servir a la mano y cuidar a un niño. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9215 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9216 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9217 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9218 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9219 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9220 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9221 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9222 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9223 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9224 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9225 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9226 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9227 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9228 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9229 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2 a 3 de la tarde en adelante. 9230 4-8

UNA CRIANDEIRA penitular de tres meses de parida. Tiene buena referencia. Informar en Refugio 39 de 11 a 12 y de 2

